

CARACTERISTICAS DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIDADES  
ACADEMICAS DE PSICOLOGÍA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMON BOLIVAR Y UNIVERSIDAD METROPOLITANA EN LA  
CIUDAD DE BARRANQUILLA



CLAUDIA FERNANDEZ  
DELLYS GONZALEZ

Informe Final presentado al Comité de Investigaciones

BARRANQUILLA  
CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR  
UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGÍA

2.003

profesional y el trabajo de investigación con su respectiva sustentación y aprobación".<sup>6</sup>

El plan de estudios del programa de psicología tiene un ciclo básico que procura "la formación y Fundamentación en psicología y las demás ciencias humanas que complementan la visión de hombres y mujeres y por ende su comprensión integral. Igualmente aporta experiencias para la apropiación teórica y práctica de la metodología de la investigación científica".<sup>7</sup>

Con base en lo anterior, se ha formulado como objetivo general del área de la epistemología de las ciencias y la metodología de la investigación científica es "aportar herramientas cognoscitivas y metodológicas que fundamenten el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y problematizador de realidades concretas que además busque y desarrolle estrategias de solución a los problemas planteados".<sup>8</sup>

El área de Fundamentación científica e investigación aborda la discusión de qué es el conocimiento, cuántas

---

<sup>5</sup> Ibid. p. 12.

<sup>6</sup> Ibid. P. 14.

<sup>7</sup> Ibid. P. 13.

clases de conocimientos existen, cómo se producen, quién es el sujeto cognoscente, cuáles los niveles conocimientos y los tipos de investigación que exigen, etc.

La investigación se asimila como la piedra angular del quehacer universitario, toda vez que los conocimientos que son vertidos cotidianamente en el aula, son precisamente el producto de acciones investigativas y además, el reconocimiento de la sociedad para solicitar servicios de consultoría y extensión devienen antes que nada, de una fuerte labor investigativa.

Desde el punto de vista del significado social de una universidad es claro que el reconocimiento mas grande que hace la sociedad a estas instituciones es su deber y compromiso en la comprensión del mundo que nos rodea. Es por ello que la investigación se constituye en un elemento clave, en las intenciones de la universidad para lograr niveles de excelencia académica, porque a la vez que, dinamiza y actualiza continuamente los saberes impartidos en el aula, es una fuente permanente para la solución de los problemas que presenta el entorno donde se debe irradiar la acción de la universidad. Se podría decir

---

<sup>8</sup> Ibid. P. 14.

entonces que la investigación determina en buena parte las acciones de extensión y de docencia en las instituciones universitarias.<sup>9</sup>

La comprensión de los problemas sociales es de gran importancia por cuanto implica que el claustro donde se construye el conocimiento y la interpretación del mundo no puede estar de espalda a las grandes discusiones en torno a las dinámicas que se dan en nuestra sociedad. En este sentido, no puede ser ajeno por ejemplo, a los enormes niveles de subdesarrollo que nos acompañan, o a los niveles de violencia que comienzan por la violencia en la familia y acaban con la violencia entre grupos que ya ha tocado fondo, ni que decir del desempleo o las múltiples dimensiones sociales como falta de educación, salud y saneamiento ambiental. Antes por el contrario, de la universidad se espera que no solo efectúe investigaciones para comprender estas realidades, sino que además formule estrategias de solución para superarlas. Mas si se tiene en cuenta que estos momentos son cruciales en nuestra historia al enfrentarnos a un pacto fundamental: construir un nuevo país, creando y formando ciudadanos comprometidos y en continua superación tal y como lo expresa la

---

<sup>9</sup> REVISTA PSICOGENTE. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 1.999. Vol 2. p. 25.

constitución de 1991. el sector educativo y la universidad como se ha venido señalando tienen un papel básico al ser el eje en esta construcción.

Por lo anterior, en el programa de psicología la investigación juega un papel protagónico y trascendental dentro de las actividades de la universidad. Como es sabido se espera que la investigación nutra y fortalezca las funciones de docencia y extensión. En este sentido se concibe la universidad en una palabra: como un centro donde típicamente se recrea continua y dinámicamente el conocimiento.

Desde el punto de vista del desarrollo humano es bien sabido que la investigación es una actividad clave para el desarrollo de nuevos conocimientos y para la comprensión de la realidad que nos rodea, requiere del fortalecimiento de una serie de destrezas y habilidades al tiempo que de unos niveles de pensamiento, que se van gestando en el individuo de manera gradual pero significativa a lo largo de su formación profesional. Es así que la facultad de psicología, dentro de su perspectiva general por crear un programa con una clara vocación investigativa y por formar un profesional con un fuerte perfil para llegar a nuevos

conocimientos a partir de la investigación, ha estructurado una serie de momentos que se inician desde el primer instante en que el alumno comienza su formación profesional, dentro del campo de las ciencias del comportamiento.

#### 5.1.1 Antecedentes históricos del área de investigación de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.<sup>10</sup>

El área de Fundamentación científica e investigación contemplaba al inicio del programa las siguientes asignaturas: competencias comunicativas I y II, epistemología de las ciencias sociales y de la psicología, y, metodología de la investigación científica I, II y III.<sup>11</sup>

El trabajo de investigación dirigido aparecía en el ciclo de énfasis y el trabajo de investigación dirigida aparecía en noveno y décimo semestre y para la jornada nocturna en décimo y undécimo.

---

<sup>10</sup> OVALLE, Victor. Conceptualización del área de investigación en el programa de psicología. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

<sup>11</sup> REVISTA PSICOGENTE. Vol 1. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 1.999. p. 18.

### 5.1.2 La investigación al interior del plan de estudio en la Unidad Académica de Psicología.

El Plan de estudio vigente para el año 2.000 contempla los siguientes objetivos a perseguir con las asignaturas correspondientes al área de investigación, clasificadas según el semestre en que se cursan, son:

- a) Primer Semestre. Con la asignatura Competencias Comunicativas I se procura desarrollar la habilidad lectora hasta proponer competencias básicas para la lectura crítica y/o creativa. Los textos para leer hacen referencia a temas como la ciencia, la tecnología, el humanismo, la condición humana, la cultura y el desarrollo humano. También se incluye la lectura de textos clásicos en psicología y tesis de grado. Con la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y de la Psicología se pretende discernir sobre los elementos filosóficos de las diferentes corrientes psicológicas y adonde conducen en la búsqueda del conocimiento, así, se considera que hemos llegado al nivel epistémico conociendo las diferentes nociones acerca del mundo y de la realidad, para llegar a ver de una manera mas

adecuada las formas como las distintas disciplinas se pueden articular en un discurso de la psicología.

b) Segundo Semestre. Con la asignatura Competencias Comunicativa II se pretende que los estudiantes efectúen tareas menores orientadas a la comprensión de la naturaleza del conocimiento y la investigación científica. Los escritos que bien pueden ser ensayos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, protocolos, reseñas, etc, versan sobre temas de psicología, desarrollo humano, relación ciencia-técnica-humanismo, antropología y filosofía, entre otros. Con la asignatura Metodología de la Investigación Científica se enfoca la atención de los estudiantes por temas que permitan la comprensión de los paradigmas de investigación empírico-analítico, sociocrítico, fenomenológico y marxista, situados en los dos grandes enfoques: cuantitativo y cualitativo. A nivel del proceso de investigación como tal, interesa generar preguntas problemas que a la postre podrán ser proyectos de investigación y aprender en un primer nivel a respaldarlos teórica y conceptualmente a través de marcos teóricos.

- c) Tercer Semestre. Con la asignatura Metodología de la Investigación Científica II se pretende que el estudiante aprenda a conceptualizar las bases necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación con un enfoque cualitativo sustentado epistemológicamente con un paradigma cualitativo interpretativo. Se trabajan temas referidos a: los elementos propios de la etnografía y la investigación acción participante.
- d) Cuarto Semestre. Con la asignatura Metodología de la Investigación Científica III se pretende que el estudiante aprenda a conceptualizar las bases necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación con un enfoque cuantitativo sustentado epistemológicamente con un paradigma empírico-analítico. Se trabajan temas referidos a: la formulación de problemas, objetivos e hipótesis, la definición y el control de las variables, la validez y confiabilidad de las técnicas de recolección de datos y de los diseños de investigación pre, cuasi y experimental.
- e) Quinto Semestre. Con la asignatura-programa Red de Investigación se pretende que los estudiantes en un colectivo de máximo cuatro personas desarrollen una revisión del estado del arte. Para esto el docente

trabaja el concepto de marco teórico y durante un espacio de un mes es el tema de debate en el aula de clases. Durante el resto del semestre cada grupo de un tema que previa y libremente ha seleccionado revisa los distintos enfoques y teorías que existen sobre dicha temática y comienzan a recoger información teórica, para al final elaborar y sustentar un marco teórico con la visión moderna de éste, es decir, con aportes personales.

f) Sexto Semestre. Con la asignatura-programa Red de Investigación los estudiantes presentan una propuesta de investigación que si es aprobada podría tener la opción de convertirse en su monografía o tesis. De manera simultanea revisen asesorías y tutorías de docentes expertos en el área de elección de la temática. La propuesta se solicita con los siguientes elementos: introducción y/o justificación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos general y específicos, marco conceptual, metodología preliminar (el tipo de investigación, la muestra o unidad de análisis y las técnicas o instrumentos de recolección de datos), bibliografía preliminar.

g) Séptimo Semestre. Con la asignatura-programa Red de Investigación los estudiantes presentan un anteproyecto de investigación que si es aprobado podría tener la opción de convertirse en su monografía o tesis. Aquí existe la opción de darle continuidad a la propuesta presentada el semestre anterior, y de igual forma recibe de manera permanente asesorías de docentes expertos en la temática elegida. El anteproyecto se solicita con los siguientes elementos: introducción, justificación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos general y específicos, marco teórico, definición conceptual y operacional de variables, hipótesis y propósitos si es necesario, metodología preliminar (el tipo de investigación, la muestra o unidad de análisis y las técnicas o instrumentos de recolección de datos), y la bibliografía.

h) Octavo Semestre. Con la asignatura-programa Red de Investigación los estudiantes presentan un proyecto de investigación que es sustentado ante un jurado especializado y si es aprobado podría tener la opción de convertirse en su monografía o tesis. Este se solicita con los siguientes elementos: introducción, justificación, planteamiento del problema, formulación

de los objetivos general y específicos, marco teórico, propósitos e hipótesis si es necesario, definición conceptual y operacional de variables, control de variables a nivel de la unidad de análisis, el ambiente, los investigadores y los instrumentos, el método (el tipo de investigación o diseño metodológico, la muestra o unidad de análisis, las técnicas o instrumentos de recolección de datos y el procedimiento), resultados esperados, presupuesto, cronograma, y, bibliografía.

i) Noveno Semestre. Con la asignatura-programa Red de Investigación los estudiantes presentan el proyecto de investigación que había sido sustentado el semestre anterior, le realizan los ajustes necesarios y validan sus instrumentos para así comenzar la aplicación de los mismos. Cuando tales instrumentos no están validados se realiza mediante el sistema de jueces expertos en el tema. Este se solicita con los siguientes elementos: introducción, justificación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos general y específicos, marco teórico, propósitos e hipótesis si es necesario, definición conceptual y operacional de variables, control de variables a nivel de la unidad de análisis, el ambiente, los investigadores y los instrumentos, el

método (el tipo de investigación o diseño metodológico, la muestra o unidad de análisis, las técnicas o instrumentos de recolección de datos y el procedimiento), resultados esperados, presupuesto, cronograma, bibliografía, y, anexos (instrumentos a utilizar).

j) Décimo Semestre. Aquí ya se ha terminado el trabajo de investigación y los estudiantes presentan su informe final, que además es sustentado ante un jurado especializado. Este contiene los siguientes elementos: introducción, justificación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos general y específicos, marco teórico, propósitos e hipótesis si es necesario, definición conceptual y operacional de variables, control de variables a nivel de la unidad de análisis, el ambiente, los investigadores y los instrumentos, el método (el tipo de investigación o diseño metodológico, la muestra o unidad de análisis, las técnicas o instrumentos de recolección de datos y el procedimiento), resultados, conclusiones, discusiones y recomendaciones, bibliografía, y, anexos (instrumentos utilizados y/o resultados de apoyo).

## 5.2 REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR.

### CONSIDERACIONES GENERALES:

El Departamento de Investigaciones del programa de Psicología tiene como propósito fomentar e impulsar la investigación como actividad básica para el logro de la excelencia académica y de la cualificación de las actividades de DOCENCIA Y EXTENSIÓN del currículo.

Además, la investigación por si misma constituye un eje fundamental para la formación del psicólogo. De acuerdo a ello y tomando en consideración la conceptualización y marcos generales de la investigación tratados en el documento: ESTRUCTURACION DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGÍA, se adoptan los siguientes reglamentos para la realización de investigaciones que se constituirá en la monografía de grado como requerimiento parcial para optar el título de psicólogo.

## DE LAS DEFINICIONES

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Se considera una investigación científica, aquel intento sistemático, riguroso, fiable y valido por describir, explorar, comprender y/o transformar una esfera de la realidad o del conocimiento perteneciente a cualquier área de estudio de la psicología: SOCIAL-POLITICA, EMPRESA, FAMILIA, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, CLINICA, bien sea que tenga como interés el generar un nuevo conocimiento, en hacer transferencia desde la ciencia para lograr nuevas tecnologías, en evaluar el funcionamiento de tecnologías ya utilizadas y/o en demostrar nuevos campos de trabajo de la psicología.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN: Por proceso de investigación se entiende, todas y cada una de las fases que se requieren para la realización de una investigación, tanto el punto de vista teórico - metodológico como técnico -administrativo. Ello incluye por tanto la búsqueda de fuentes de primera y segunda mano y elaboración del marco teórico, el planteamiento de la pregunta problema y los objetivos, la elaboración del presupuesto y el cronograma, la recolección de información, la organización y análisis de los datos, la presentación de resultados, etc.

**NIVELES DE CONOCIMIENTO:** Los niveles dependen del interés específico ligado a la producción y manejo de los conocimientos para abordar una temática u objeto de estudio. Podrían ser descripción, comprensión, explicación o transformación de fenómenos. Los intereses que el investigador demuestre, ante determinados ejes investigativos, llevan a concebir de manera específica un tipo de producción de conocimiento.

**TIPOS DE INVESTIGACIÓN:** Son maneras diferentes para llegar a producir conocimientos y que de alguna u otra manera van a contribuir a la ciencia. Los tipos de investigación dan la dirección, el camino o la guía a la investigación, como también dirigen los procedimientos para la recolección, análisis, simplificación e interpretación de resultados pertinentes a cada temática.

**MOMENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN:** En el desarrollo de una investigación se reconocen una serie de momentos técnicos-administrativos, los cuales constituyen etapas cruciales para la reflexión, evaluación y retroalimentación de proceso que se está llevando a cabo. Se reconocen los siguientes momentos dentro

de la investigación, los cuales se concretizan con la presentación escrita de: la propuesta, el anteproyecto, el informe de avance y el informe final.

**PLAN:** La Unidad Académica de Psicología cuenta con un plan de investigación, dentro del cual se organiza el proceso investigativo, se determinan programas y líneas, que alimentan el proceso. Igualmente se determinan las pautas para desarrollar un trabajo investigativo, bajo parámetros claros y definidos.

**PROGRAMA:** Por programa de investigación se entiende una área disciplinar o profesional alrededor de la cual de la cual se desarrollan un numero determinado de ejes temáticos, que algunos llaman líneas, cada una respondiendo a un área específica de investigación pero articuladas entre si al interior del programa.

**LINEA:** Se le considera línea de investigación a un área temática, alrededor de la cual se articulan diferentes núcleos problemáticos que dan origen a proyectos de investigación puntuales que dan respuestas a los requerimientos y necesidades teóricas de la línea.

PROPUESTA: Una propuesta de investigación es un escrito mediante el cual se plantea el interés investigativo que desea desarrollar un grupo de investigación, definiendo el tema, presentando una reseña de los aspectos teóricos y metodológicos y una bibliografía preliminar.

ANTEPROYECTO PRELIMINAR DE INVESTIGACION: El anteproyecto es una etapa preliminar de la planeación del estudio. En este momento ya el investigador(es) debe tener mas o menos claro y definido que va a realizar, y planearlo en un escrito que de cuenta de manera general, del por qué, del qué y cómo se va a realizar el proceso de investigar.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Un proyecto de investigación es la planificación teórica-metodológica y administrativa para la realización de una investigación científica que generalmente responde a un tema específico de estudio, dentro de los intereses mas generales de una línea y de un programa de investigación.

INFORME DE AVANCE: Los informes de avances son tipos de documentos en el cual un investigador presenta, el estado en el cual se encuentra el trabajo de investigación que esta desarrollando.

MONOGRAFÍA DE GRADO: Básicamente la monografía de grado esta constituida por los resultados encontrados después de un riguroso proceso de investigación. Por lo tanto es una acción rigurosa, critica, creativa e innovadora, en donde se busca el impulso de la ciencia.

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN: La unidad académica de psicología ofrecerá un director para cada núcleo de investigación, quien orientara y asesorara el proceso investigativo siguiendo las funciones y parámetros definidos por el programa. El director se constituirá investigador principal y los otros miembros estudiantes y grupo se denominaran co-investigadores.

COINVESTIGADOR: Son los estudiantes que conforman el grupo de investigación, quienes participando activamente en el proceso investigativo, serán considerados coinvestigadores y coautores de la investigación presentada a la unidad académica de psicología.

ASESOR: Cuando el director o grupo de investigadores considere necesarios el apoyo adicional para resolver determinada problemática en el proceso investigativo, como

manejo estadístico, conceptualización en áreas específicas de la psicología asesores de sistemas, etc, se le solicitará el trabajo de un asesor, quien se convertirá en investigador asociado.

La figura de asesor en una investigación la constituye una persona que sin hacer parte formal del núcleo de investigación, participa en el proceso dando pautas y resolviendo inquietudes inherentes al proceso que se esta llevando a cabo.

ESTUDIANTE INVESTIGADOR: Es el estudiante de la unidad académica de psicología o cualquier otra unidad académica quien ayudara a adelantar el trabajo investigativo, siguiendo los parámetros que exige el programa. Recibe el apoyo del director y de los asesores, quienes lo orientarán en el proceso.

GRUPO DE INVESTIGADORES: Se le llama grupo o unidad de investigadores, al grupo formado por máximo tres estudiantes o investigadores y su investigador, teniendo como objetivo desarrollar un proyecto de investigación, que responda a los requerimientos de una línea. Es la unidad funcional mas pequeña que intenta impulsar la investigación en la unidad

académica de psicología y de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS: Son aquellas investigaciones que exigen la participación de varias profesiones o disciplinas para que los objetivos inicialmente planteados puedan ser logrados, pero sin perder la perspectiva de los discursos de cada disciplina.

INVESTIGACIONES TRANSDISCIPLINARIAS: Es aquel tipo de investigación que le interesa fundamentalmente crear un nuevo espacio teóricos-prácticos donde concluyan los aportes de varias disciplinas, llegando a una perspectiva mucha mas amplia del objeto de estudio.

COMITÉ DE INVESTIGACIONES: Por comité de investigaciones se entiende al grupo de cinco investigadores generalmente los directores de línea que tienen bajo su responsabilidad la evaluación de los procesos de investigación que se están dando en unidad académica.

JURADOS: Los resultados finales de una investigación deben ser sustentados ante un grupo de personas internas y externas de la universidad, con una amplia experiencia investigativa y profesional en el campo donde se desarrollo el estudio.

Podrá estar conformado por personas del comité de investigaciones o invitados especiales. Su función básica es evaluar el trabajo y, de acuerdo a las exigencias propuestas presentar sus conocimientos generales y dar el concepto final valorativo sobre la investigación, en términos de: laureada, excelente, sobresaliente, buena, aceptable y aplazada.

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN: Un seminario de investigación se puede entender, como el proceso académico mediante el cual un grupo de personas trabaja en forma reflexiva, crítica y con rigor una temática.

Deben generar no solamente inquietudes e interrogantes alrededor de ellas, sino también posibilidades de acción, para nutrir y retroalimentar el proceso que se está llevando a cabo. En este sentido en el seminario se cultiva la formación de investigadores, se impulsa la investigación institucional mediante la consolidación de las líneas de investigación.

DEL PLAN DE INVESTIGACIONES. En correspondencia con el área de la docencia, el de la formación en investigación, se concibe en tres ciclos formativos importantes: el ciclo

básico, el ciclo de orientación vocacional ocupacional y el ciclo de énfasis.

**El ciclo básico,** en materia de actividades científico técnicas, se orienta principalmente a la educación de los primeros cimientos para formar investigadores, generando experiencias curriculares y extracurriculares que permitan la apropiación de los conocimientos propios de la psicología y por supuesto de su marco teórico, así como también de ciencias sociales afines que permitan una perspectiva multidisciplinar del objeto de estudio que en últimas viene siendo el hombre.

Hace también parte de este ciclo formativo, las teorías del conocimiento que suministra el fundamento epistemológico y metodológico para la realización de investigaciones. Las asignaturas de metodología de la investigación científica orienta a desarrollar estos temas y al manejo de diferentes técnicas de recolección y análisis de la información.

**En el ciclo de orientación vocacional ocupacional,** se continúan las experiencias de educación y formación de investigadores delimitando áreas de estudio: empresa, educación, familia, social político, desarrollo humano y

clínica. La finalidad de estas experiencias es situar al hombre en espacios concretos de acción y a su vez facilitarle al estudiante la lección de una línea de investigación donde potencialmente puedan ir problematizando su realidad.

**En el ciclo de énfasis,** se asume la actividad investigativa como la producción y apropiación de nuevos conocimientos, producto de la madurez conceptual y teórica que a este nivel el estudiante de psicología debe tener. El estudiante de psicología, formado para la investigación y habiendo elegido un campo de énfasis, lo problematizará y desarrollará un proyecto de investigación, de acuerdo a las líneas, definidas en las políticas de investigación científica de la universidad en general y de la unidad académica de psicología en particular.

En cada área se privilegia la identificación de factores biológicos, sociales, culturales, políticos y demás, que llevan a niveles de desarrollo humano, a su comprensión y en este sentido, a una relación más armónica entre el hombre consigo mismo, con otros y con el medio que lo rodea, en un firme propósito de apuntalar procesos auto sostenidos y con una visión integradora; pero multidisciplinar.

Las líneas de investigación a nivel general buscan en una primera instancia: la descripción, de los factores que intervienen en los procesos que son de su interés; en segunda instancia, la explicación, de fenómenos en una relación de casualidad o interdependencia entre variables bien sean psicológicas, sociales, políticas, económicas, o culturales, que intentan dar respuesta a los procesos sociales propios del área de estudio y finalmente la comprensión, de las potencialidades del hombre para lograr un desarrollo armónico equilibrado en todas las dimensiones de la naturaleza humana, física, emocional, sociocultural, económica, ecológica, cognoscitiva, jurídica, y moral; así como también de los factores de riesgo que lo amenazan y obstaculizan.

Además de la descripción, la explicación y la comprensión, elementos sin duda importantes que se consiguen a partir de la investigación, el propósito fundamental que se busca es la transformación de la realidad y el logro de mejores opciones de vida para el hombre, al fin y al cabo eje fundamental en el estudio de la psicología.

DE LAS LINEAS: La Unidad Académica de Psicología de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, ha estructurado su programa investigación denominado "psicología y desarrollo humano". El programa incluye seis líneas de investigación dirigidas a los siguientes ámbitos del desarrollo humano: familia, desarrollo humano, empresa, social-político, educación y clínica, cada una de ellas contando con la figura de un director.

La conceptualización general de estas líneas se dimensiona de la siguiente manera:

**Dimensión social político:** En esta dimensión, lo que interesa es aportar una cosmovisión del hombre y la mujer como actor social, cultural y político, que genera procesos sociales en colectivos humanos concretos, desarrollando comportamientos y actitudes que inhiben y/o perturban el desarrollo del grupo.

**Dimensión familia:** Interesa en esta dimensión identificar los factores psicosociales y culturales en la dinámica familiar interna y externan que influyen en sus sistemas de comunicación, ciclo vital, estructura familiar, entre otros, busca facilitar el desarrollo humano de todos los miembros

y del grupo familiar en general por cuanto se constituye en preocupación de esta dimensión identificar y analizar los factores de riesgo sociales, culturales, psicológicos y políticos que interfieran en el desarrollo del núcleo familiar.

**Dimensión educativa:** En la dimensión educativa, es de interés entender al hombre bajo el enfoque de la búsqueda de la libertad, o mayoría de edad, de la democracia y de la construcción de saberes, que la formación debe propiciar bajo este lineamiento general. En esta dimensión se busca elaborar y validar metodologías para la construcción de una cultura democrática, participativa y pluralista en la comunidad educativa y en la extensión de la misma; crear y formar la cultura de la investigación científica en docentes y dicentes como estrategias para la transformación de la sociedad; realizar diagnósticos y evaluación de situaciones de riesgo que interfieran en los logros del desarrollo humano y socio-económico, establecer relaciones entre calidad de la educación y adecuación a proyectos educativos, entre otras.

**Dimensión empresa:** El interés particular de esta dimensión investigativa se centra primordialmente en entender, conocer, explicar y comprender la conducta del hombre en el seno de

los organizaciones del trabajo. Bajo esta categoría son de interés los trabajos y procesos que intentan elaborar y validar metodologías para el diagnóstico, y evaluación del clima organizacional; de la capacitación a diferentes niveles; de los procesos de selección y contratación personal, construir y evaluar las culturas corporativas en las organizaciones: Su misión, visión, objetivos y metas; procesos de inducción y adaptación laboral, así como promoción y reubicación laboral; prevención de enfermedades profesionales y accidentes laborales; estrategias de servicio y atención al cliente; entre otras.

**Dimensión desarrollo humano:** Esta dimensión el interés se centra, en la comprensión del desarrollo humano desde una visión integral: biológica, social, cultural, política, estética y psicológica, profundizando en el conocimiento de los procesos de crecimiento, maduración, desarrollo físico, emocional, intelectual, social, y personalidad, en cada uno de los estudios evolutivos. Se parte concibiendo al hombre como un ser perfectible, en constante construcción de su condición humana y como ya quedo establecido, con un enfoque integral que busque condiciones que favorezcan su manejo, la solución a problemas y la aspiración a la libertad.

**Dimensión clínica:** En esta sexta dimensión, se intentan ubicar las investigaciones y las actividades científico técnicas que tengan como objetivo básico, la descripción, explicación y comprensión de los procesos de salud y enfermedad del individuo desde la óptica psicológica, con una visión integral. Los trastornos se conciben nosológicamente desde la concepción de la sicopatología comprensiva. Interesa no solamente la investigación en el plano de la prevención terciaria, sino también entender toda la dinámica de intervención secundaria y primaria.

Dentro de cada línea se estructuran seminarios y grupos de trabajos de manera periódicas, a los cuales existirán los diferentes núcleos de investigación, estos seminarios pretenden alimentar los procesos de investigación, dinamizando teórica y metodológicamente lo que viene desarrollando cada grupo por separado. Adicionalmente mediante estos seminarios se crean los espacios para la reflexión y la comunicación entre núcleos de investigación. Al desarrollar cada uno de los seminarios es primordial el levantamiento de un acta y un protocolo de la sesión.

Para el desarrollo de investigaciones es de preferencia que estas se articulen dentro de las líneas ofrecidas por la

unidad académica y la universidad. Gozando así de una acertada asesoría y mayor compromiso institucional; pero no se descarta la realización de proyectos independientes, siempre y cuando justifiquen debidamente la temática ante el comité.

DE LOS PROYECTOS: de manera general, cada línea desarrollará su temática de investigación, articulando proyectos que responderán a un interrogante específico de la línea. Así en un proyecto, un grupo de personas responderá a una pregunta problema muy concreta de la línea. Una línea puede tener al mismo tiempo varios grupos de investigación respondiendo a diferentes inquietudes alrededor de la temática que le interesa.

DE LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: se concibe la investigación como un aspecto importante de la formación profesional del estudiante. Como una herramienta para la construcción del conocimiento con sentido formativo, aun cuando no cumpla con todos los requisitos de la investigación propiamente dicha.

La investigación al interior de las asignaturas también se desarrollara a partir del trabajo en equipo permitiendo el

enriquecimiento conceptual de los mismos, al incorporar saberes que sus miembros no poseían.

Estos espacios mediados por los docentes fomentaran el desarrollo de las habilidades y destrezas básicas del pensamiento para investigar, y de esta manera generar un pensamiento crítico y reflexivo, condiciones sin duda importante para el desarrollo profesional del psicólogo.

DE LA INVESTIGACION INTER Y TRANSDISCIPLINARIA: dentro de la unidad académica de psicología es posible la realización de investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias, cuando la naturaleza del objeto y tipo de estudio así lo ameriten. En estos casos el núcleo investigador d la unidad académica, seguirá los lineamientos investigativos del programa y articulara con un lenguaje propio de esta ciencia los conceptos y los hallazgos encontrados por investigadores en otras ciencias.

DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL: La preocupación permanente del instituto de investigadores de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, es impulsar y dinamizar procesos de investigación, de búsqueda y difusión del conocimiento dentro de cada una de las unidades académicas.

La propuesta de un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación es el fundamento del nuevo currículo para el pregrado.

De manera general, el programa y las líneas de investigación desarrolladas en la unidad académica de psicología, se articulan dentro de los lineamientos del instituto de investigación. De tal manera, que muchas de las concepciones teóricas-metodológicas de este organismo, alimentan los procesos que tienen lugar dentro de la unidad académica y a su vez la investigación de psicología retroalimentan las actividades del instituto.

Es también preocupación de este organismo, el identificar y desarrollar líneas de investigación institucional consideradas como prioritarias para ser consecuentes con la misión y visión institucional.

Un grupo de estudiantes dentro de la unidad académica de psicología, bien puede estructurar su proyecto de investigación dentro de estas líneas, siguiendo las exigencias particulares que están determinadas en el reglamento general de investigaciones de la unidad académica.

DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LOS INVESTIGADORES Y FUNCIONES A DESARROLLAR

DE LOS REQUISITOS PARA LOS DIRECTORES DE LINEA: Un investigador podrá ser director de línea, si posee un grado de formación equivalente a postgrado, bien sea en niveles de especialización, preferiblemente de maestría o doctorado. Y si cuenta con una amplia experiencia en el trabajo científico técnico, que incluye administración y realización de investigaciones.

El director de línea igualmente debe tener un interés demostrable y algún antecedente concreto en el área temática donde se estructura la línea.

Particularmente las funciones que se esperan del director de línea son:

- Definir los marcos conceptuales, teóricos y metodológicos de la línea de investigación.
- Promulgar y promocionar su conceptualización.

- Establecer las estrategias para llevar a cabo el proceso de investigación.
- Buscar opciones de financiación interna y externa para la realización de las investigaciones.
- Asesorar a núcleos de investigación.
- Crear estrategias para la publicación de los resultados de las investigaciones realizadas y las transferencias de los mismos en tecnologías para el bienestar del hombre.

DE LOS REQUISITOS LOS DIRECTORES DE PROYECTO: Los directores de proyecto deben ser personas con una sólida formación en investigación, preferiblemente con niveles de postgrado, bien sea en maestría o especialización. Es fundamental de igual manera el conocimiento de la temática particular que le interesa al núcleo de investigación.

El director puede ser un profesional interno o externo a la institución, la vinculación de este último se hará mediante la intermediación del grupo investigador. Una persona puede

dirigir al mismo tiempo máximo tres (3) proyectos de investigación.

Dentro de las funciones del director de proyectos de investigación se pueden mencionar:

- Proporcionar los lineamientos generales tanto metodológicas como teóricos, asesorando a los grupos investigativos a su cargo.
- Establecer la comunicación con los directores de línea para retroalimentar la investigación continuamente.
- Presentar informes donde muestra avances del trabajo de investigación con los grupos de estudiantes a su cargo.
- Asistir a las reuniones que organice el programa para la evaluación o sustentación de proyectos de investigación.
- Revisar el informe investigativo antes de la entrega formal al comité de investigación.

DE LOS REQUISITOS DE LOS ASESORES: Para que una persona se considere asesor, debe vincularse de una manera directa a un proyecto de investigación, asesorando para la solución de inquietudes que surgen en el proceso. Debe poseer un nivel de formación que le permita su participación como asesor, de preferencia magíster o especializado, y particularmente en el campo en que se le solicita su asesoría.

DE LOS REQUISITOS DE LOS COINVESTIGADORES: Todo estudiante para acceder a la realización de una investigación dentro de un núcleo investigativo, debe haber cursado mínimo seis (6) semestres académicos completos y aprobado todas las asignaturas correspondiente a su plan de estudio, iniciando su proyecto en séptimo (7) semestre.

En cada núcleo, la investigación puede ser desarrollada individual o en grupo. Para los estudiantes que deseen trabajar en grupo, el número no superara los tres (3) estudiantes, un numero mayor lo integraran máximo cuatro (4) estudiantes y deberá ser autorizado por el comité de investigaciones, después de estudiar la justificación

aportada por dicho colectivo de estudiantes en su solicitud.

Adicionalmente para ser considerado coinvestigador, el estudiante debe participar activamente durante todo el proceso de investigación: planificación, elaboración del marco teórico, diseño metodológico, recolección de información, interpretación, entrega de resultados parciales y finales, siendo sujeto activo del proceso mismo.

#### DE LOS REQUISITOS DE LOS ESTUDIANTES INVESTIGADORES:

La investigación requiere para su realización de la participación de estudiantes en aspectos como determinación del marco teórico, determinación del diseño, recolección de información, tabulación, análisis, interpretación, y demás, siempre con el apoyo y la asesoría del director de la investigación. Para que un estudiante pueda ser vinculado a un proyecto de investigación como estudiante investigador, debe haber cursado y aprobado por lo menos tres asignaturas del área de epistemología e investigación científica acorde con el plan de estudio.

DE LOS REQUISITOS PARA CONSTITUIR COLECTIVOS DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES: Permanentemente los estudiantes impulsados por los docentes o por iniciativa propia, pueden constituir colectivos de investigación, los cuales se estructuran para identificar problemas, problematizar la realidad y generar alternativas de solución alrededor de áreas temática diversas. Esos trabajos se pueden constituir a la postre, en proyectos concretos de investigación y generar el espacio para la elaboración de la monografía de grado. De hecho cualquier estudiante que se encuentre oficialmente matriculado a un programa académico puede hacer parte de este tipo de colectivo, pero su permanencia dependen del esfuerzo continuo y del cumplimiento de las exigencias del colectivo mismo.

DE LOS REQUERIMIENTOS ETICOS QUE ORIENTAN EL PROCESO INVESTIGATIVO: Todo proyecto, línea y el mismo programa de investigaciones esta sujeto a unos códigos éticos generales que enmarcan la realización de estudios científicos-técnicos, como también están sujetos a lo códigos y principios éticos y morales de los PSICÓLOGOS y de la INVESTIGACIÓN. Por lo anterior se deben ajustar y

revisar las actividades a desarrollar tomando como referencia estos principios en aspectos como:

- Uso y realización de sujetos humanos.
  
- Manejo de información confidencial.
  
- Manejo de sujetos no humanos.
  
- Utilización de resultados encontrados.
  
- Créditos otorgados a las personas o instituciones colaboradoras en la investigación.
  
- Plagio de información, de fuentes y recursos utilizados en la investigación.

DE LAS FALTAS Y LAS SANCIONES: Quienes incurran en faltas a estos principios éticos generales, tendrán sanciones en proporción a la falta que afectaran su situación académica general. Se aplicara analógicamente el reglamento estudiantil.

## DEL PROCESO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA INVESTIGACIÓN

DE LA CONFORMACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INVESTIGACIÓN: Para la realización formal de una investigación que se considere pre-requisito parcial para optar al título de psicólogo, la investigación podrá ser desarrollada individual o en grupo. Para los estudiantes que desean trabajar en grupo, el numero no superará los tres (3) estudiantes, un número mayor lo integraran máximo cuatro (4) estudiantes y deberá ser autorizado por el comité de investigaciones, bajo criterios previamente establecidos y justificados por dicho colectivo. Dichos criterios podrán ser los siguientes: costos, número de muestra, tipo de estudio, numero de variables, etc.

DE LAS MODIFICACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INVESTIGACION: La disolución de un grupo de investigación, debe ser presentada al comité de investigaciones para su estudio y así ser formalizados los cambios respectivos.

DEL PROYECTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DE LA INVESTIGACIÓN: Desde el punto de vista del proceso técnico-administrativo de la investigación, el grupo deberá presentar y aprobar de manera progresiva los siguientes informes:

- PROPUESTA.
- ANTEPROYECTO.
- PROYECTO.
- INFORME DE AVANCE.
- INFORME FINAL.

DE LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES: Se considerara aprobada la monografía de grado cuando el núcleo de investigación haya entregado y sustentado su informe final, obteniendo una valoración de aprobado. Numéricamente la calificación debe ser igual o superior a tres, cinco (3,5).

Por lo anterior se desprende que la calificación final de la monografía de grado es el resultado global del trabajo escrito y de la sustentación.

De manera detallada la siguiente tabla nos señala el significado de las calificaciones, en cuanto a monografía se refiere:

1.0 a 3.5	Aplazada
3.5 a 4.0	Aceptable
4.0 a 4.5	Buena
4.5 a 4.7	Sobresaliente
4.7 a 4.9	Excelente
5.0	Laureada

DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS INFORMES: Los informes de investigación se valoran de acuerdo al grado de relevancia que muestre para la sociedad. Analizándose la población beneficiada con sus resultados y la proyección social que muestre el estudio.

La importancia psicológica y social del problema de investigación también debe tener en cuenta, que el conocimiento al cual se llegue contribuya de alguna manera a corto, mediano o largo plazo, con la comprensión o mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo del hombre y la sociedad, en determinadas áreas o sectores.

Los criterios particulares que deben tener en cuenta los informes investigativos son los siguientes:

- Resuelven problemas sociales, psicológicos, familiares, clínicos, empresariales, educativos, de desarrollo personal.
- Ayudan a construir una teoría o crear un nuevo instrumento para recolectar y/o analizar datos.
- Tienen implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos.
- Pueden sugerir ideas, recomendaciones, hipótesis o futuros estudios.

DE LA PERTINENCIA: Analiza si la investigación es pertinente a las áreas de la psicología. Para tal efecto se evalúa: Definición y precisión conceptual, argumentación, demostración, congruencia lógica y ubicación conceptual y empírica en las áreas de la psicología: Desarrollo humano, empresa, educación, social-político, clínica y familia.

DE LA VALIDEZ: La validez de las investigaciones de la unidad académica de psicología hacen referencia a:

- Se valoran el grado en que la investigación realmente describe, analiza, comprende, interpreta lo que pretendía estudiar.
- Si la investigación refleja dominio específico de contenido de lo que se estudia o pretendía estudiar.
- Si muestra congruencia lógica entre título, problema, objetivos, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Si en la investigación se utilizan instrumentos o pruebas validas en nuestro contexto: cultura y tiempo.

DE LA ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES

FUNCIONES DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES:

- Impulsar y definir las políticas, las estrategias y los lineamientos generales de la investigación.
- Aprobar las propuestas para la realización de las investigaciones en la unidad académica.

- Estudiar y aprobar la asignación de los directores de línea y la formación de núcleos investigativos.
- Evaluar los diferentes informes investigativos, como propuestas, anteproyectos, proyecto, informes de avance e informes finales, que produzcan los núcleos de investigación.
- Seguimiento del proceso investigativo de cada núcleo de investigación.
- Analizar los diferentes casos que puedan presentarse dentro del proceso de investigación, que ameriten su estudio para la toma de decisiones.
- Definir las observaciones y correcciones que deberán realizar los núcleos investigativos a su respectivo informe de investigación.

DE SU INTEGRACIÓN: El comité de investigaciones estará conformada por cinco profesionales investigadores, generalmente director de línea y docentes involucrados en el área. Si es necesario podrán ser invitados una o dos personas expertas en el tema a tratar.

DE SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS: Después de la entrega semestral de los respectivos informes investigativos, se programarán con antelación las fechas para las reuniones

de evaluación. Además, será revisado en el comité todo producto de los núcleos investigativos, que le sean solicitado durante el semestre.

Se llevarán a cabo reuniones extraordinarias con los miembros del comité, si se presenta algún imprevisto o situación que amerite sea analizado en este, ya sea que impida el proceso normal de investigación o no pueda cumplir con los requisitos estipulados en el reglamento general para la realización de proyectos de investigación de la unidad académica.

DE SU QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO: Después de evaluar los diferentes proyectos se definirán las observaciones y correcciones que deberán realizar los estudiantes a su informe de investigación, estas se les darán a conocer tanto a los estudiantes como al director, para que trabajen los correctivos y adelante el proceso de investigación.

Los miembros del comité discutirán los aspectos evaluativos llegando a un acuerdo en las decisiones tomadas; abra seguimiento y control para que los correctivos se lleven a cabo.

Mínimo se contará con cuatro personas miembros del comité, para que sean definidas y establecidas las observaciones o correctivos a realizar.

DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES: Para la evaluación de los diferentes informes de investigación, como propuesta, anteproyecto, informe de avance e informa final, se tendrán en cuenta los parámetros establecidos en el capítulo de los criterios de evaluación de los informes científicos.

DE LOS DERECHOS DE AUTOR

DE LA AUTORIA: Todos los productos de carácter intelectual y practico, resultado de la investigación que desarrollan los colectivos de investigadores referentes a las líneas de investigación de la UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGÍA serán de dominio de la unidad académica y por ende de la institución. Sin embargo si estos trabajos de investigación dirigidas se desarrollan como consecuencia de convenios interinstitucionales o con aportes de instituciones académicas, los derechos de autor se establecerán en los respectivos acuerdos.



### 5.3 LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN AREA EDUCATIVA

La línea de investigación educativa tiene objetivo general construir planteamientos teóricos que permitan conocer los roles que están cumpliendo los psicólogos en el contexto educativo y las problemáticas que se presentan y que atañe a éste profesional.<sup>12</sup>

En este sentido el fin último de esta línea de investigación está encaminada a encontrar cuáles son los procesos que como psicólogo se están dando en la actualidad a nivel de la ya citada área educativa, para ello la idea general es crear investigaciones que ayuden a encontrar la realidad laboral del psicólogo educativo, sin dejar de lado las otras problemáticas que en cuanto a educación y relaciones interpersonales se puedan presentar en el quehacer del psicólogo educativo.

---

<sup>12</sup> ALTAHONA, Yomaira. Conceptualización de la línea de investigación en el área educativa. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

Por otra parte, la educación es en los actuales momentos el hecho real que mas dificultades presenta, pero a la vez en el que están puestas las esperanzas de que puede y debe ser el hecho que haga que se desarrolle la humanidad. La educación tiene sus manifestaciones en distintas instituciones sociales y precisamente una de ellas es la escuela, conocida mas popularmente como la depositaria de todo el acervo cultural, científico y tecnológico, y a la vez creadora, supervisora y ejecuto de diferentes procesos en los que se ven involucrados todos y cada uno de los aspectos del hombre como ser biopsicosocial.

Por ser lo psicológico uno de los aspectos del ser humano que se está educando, se hace necesario indagar sobre los aspectos importantes, la primera relacionada con los roles del psicólogo y el psicopedagogo en las instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla, y la segunda, con los problemas que se presentan en el ámbito escolar y que atañen al psicólogo educativo. Lo cual cobra importancia para la comunidad de psicólogos que trabajan en el ámbito educativo en esta ciudad, puesto que van a identificar cuáles son sus roles y de esta manera proponer un perfil que identifique y caracterice a este profesional.

También vemos que se beneficia con esta línea de investigación a las comunidades educativas de la ciudad de Barranquilla, porque en la medida que haya un perfil que caracterice el trabajo del psicólogo educativo y se cualifique su trabajo, se estará en capacidad de ofrecer un servicio que conjugue lo psicológico con lo educativo y que contribuya con una verdadera educación de calidad.

En este sentido vemos la forma como se justifica la creación de la línea de investigación en psicología educativa que expone como aspectos fundamentales la importancia personal, pero al externa, es decir, la de los psicólogo que están en la escuela ejerciendo la profesión y no deja de ver la importancia personal del psicólogo investigador o cuan enriquecedor es para éste dentro del ámbito universitario. Por otro lado, se toca el tema de la importancia institucional, a nivel de las escuelas externas y no se toca la importancia que como facultad representa la creación de la línea de investigación. Otro aspecto que no deja ver la parte que justifica la creación de dicha línea en la facultad de psicología en cuanto al área educativa es la importancia científica que como tal debe tener.

Procurando una aproximación hacia la investigación interdisciplinaria. La psicología de la educación ha tenido serios problemas de identidad desde la aparición como disciplina independiente. Tradicionalmente se ha colocado en una posición intermedia entre la psicología y la educación, experimentando de esta forma las contracorrientes y torbellinos que a menudo se generan cuando se unen los grandes océanos.<sup>13</sup>

Se puede entonces entender esta idea como una alusión a la difícil tarea de interpretar el significado real de la psicología educativa dentro del ámbito escolar o que tal vez no hay una línea divisoria entre la psicología de la educación propiamente dicha y la educación del maestro, aun cuando las temáticas y contenidos de la anterior sean distintas a la segunda. Por otra parte, esta difícil tarea de definir a la psicología educativa como tal y de igual manera el quehacer del psicólogo educativo dentro de la institución.

De igual manera, según algunos autores una de las principales dificultades que se encuentra para comprender la psicología educativa es su naturaleza híbrida entre la

---

<sup>13</sup> SPRINTHALL, Norman. Psicología de la educación. Madrid: Mc Graw Hill, 1.996. p. 2.

ciencia psicológica y de la educación, es decir, ambos campos del saber están compuestos de contenidos teóricos y prácticos intrínsecos a su propia naturaleza. Por lo tanto una posibilidad para avanzar en esta discusión es la de plantearnos o formularnos el siguiente interrogante: ¿cuál es el verdadero problema que intenta resolver la psicología de la educación? Si bien esta respuesta en principio puede parecernos bastante simple: el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, cuando analizamos esta respuesta con un poco más de detenimiento, nos damos cuenta de que no se trata de una cuestión simple, ya que este proceso no se opera en lo abstracto ni al margen de la variable representada por el factor humano. Es decir, después de un amplio análisis saltan a la vista cuatro elementos estrechamente relacionados, que afectan la interpretación del proceso enseñanza-aprendizaje: los alumnos, el profesor, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y los contenidos que deben enseñarse.

Los anteriores factores podríamos considerarlos como los cuatro grandes problemas que le dan sentido de ser y de acción al psicólogo dedicado al campo de la educación.

Es así como observamos que a partir de estas realidades concretas o del mundo de lo práctico, al psicólogo se le están abriendo espacios de participación al interior de los centros e instituciones educativas, al momento de debatirse y tomarse diferentes cursos de acción, alrededor de temáticas tales como las referentes a la calidad de la educación, preparación del profesorado, rendimiento académico, aprendizaje significativo, constructivismo, formación integral, entre otros.

Estos nuevos espacios de participación implica para el psicólogo dedicado a este campo: el apropiarse del complejo mundo de lo educativo. Vivenciando y no solo intelectualizando, desde sus diferentes facetas y contradicciones. Sociales, legales, pedagógicos, económicas y presupuestales; pero sin que el anterior esfuerzo lleve a la psicología a renunciar a la visión y misión propia que como la ciencia humana nos compete; en cuanto a seguir explorando estas dimensiones teóricas que le han dotado de especificidad a nuestro quehacer, personalidad, motivación, aprendizaje, enseñanza.

En este sentido el quehacer del psicólogo en el ámbito educativo es mucho mas complejo de lo que se piensa, e igualmente importante, no es solo intentar resolver el problema de la enseñanza-aprendizaje sino todo el cúmulo de situaciones que se vienen al intentar abordar este mismo, esto sumado a la difícil tarea de encontrar verdades donde de pronto las herramientas no son aun las mas adecuadas; pero posteriormente se toca el tema dela gran importancia que ha ido tomando el psicólogo dentro de las instituciones, donde su relación es cada día mas estrecha en cuanto al problema de la educación, aunque según lo anterior todavía hay mucho camino por recorrer y muchas barreras que vencer para poder así encontrar un punto de encuentro entre la psicología y la educación que evite la confusión de la una con la otra.

Entonces si la interdisciplinariedad es el campo a tocar con mayor fuerza en este momento, de allí que intenta la unión de fuerzas, mas que abrir brechas entre los distintos campos disciplinarios, el momento actual que vivimos demanda de una estrategia de trabajo conjunto que conjure en parte, la práctica de evadir responsabilidades y situar en la otra orilla a los responsables de las

crisis que actualmente enfrenta no solo la educación sino el país en general.

De lo que se trata es de buscar puntos de convergencia, acuerdos en lo fundamental que permitan una transformación de aquellas realidades por todos los estamentos de la sociedad, hasta la sociedad criticada, y en esta tarea a la universidad le corresponde un papel muy importante, como sector que representa la conciencia mas elaborada, estructurada y crítica de la sociedad, dada su continua misión de reconstrucción y socialización de saberes.

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar acorde con su misión de formar un profesional de la psicología capaz de responder de forma responsable a los retos del nuevo milenio nos demanda, dentro de los contextos socioculturales en los cuales ha de desempeñarse como profesional, se ha planteado a través de la construcción de una línea de investigación que el estudiante desde su nivel de pregrado tiene la responsabilidad de conocer su realidad, con miras a plantear estrategias conducentes a su transformación.

Es importante señalar la enorme responsabilidad que recae tanto en el cuerpo docente como directivo del programa, en el proceso de asesoramiento del estudiante en búsqueda de un horizonte investigativo novedoso, de interés social, con firmes raíces científicas y respaldado con su respectivo rigor metodológico, a través del cual se posibilite de forma creativa y estimulante la articulación de las amplias dimensiones teóricas que conforman la psicología con las realidades sociales en las cuales se halla inscrito en nuestro medio su ejercicio profesional. Entonces es así como la facultad de psicología dado lo anterior, da gran importancia a la investigación, tomando esta como herramienta clave, en el proceso de acicamiento del joven estudiante a la realidad del medio que le rodea a través de una línea de investigación referente al área de la psicología educativa, entender, evaluar y si es necesario modificar la realidad del quehacer del psicólogo en esta área.

En cuanto al método, la línea de investigación educativa se realiza bajo el paradigma cualitativo y utilizando los enfoques etnográficos, fenomenológico y teoría crítica, escogiéndolos según la modalidad de cada tema en particular.

La población a estudiar son los núcleos educativos existentes en la ciudad de Barranquilla, de ellos se escoge una muestra a través de un muestreo simple al azar o intencional.

Los instrumentos que se utilizan para la recolección de los datos son los siguientes: observaciones exploratorias, focalizadas, encuestas y entrevistas a directivos, docentes, padres de familia, psicólogos, psicopedagogos y alumnos, mediante entrevistas o grupos focales.

Las encuestas y entrevistas generalmente son elaboradas por los investigadores y validados a través de la revisión de expertos. En este sentido esta parte es de gran valor ya que aclara y da una guía para posibles lectores, sobre la forma como se lleva a cabo la línea de investigación ya que señala de manera sencilla aspectos metodológicos que tiene que ver con el paradigma de investigación sobre el cual se cimienta ésta. La población implicada en el proceso, así como la forma de obtención de la muestra respectiva, junto con los instrumentos que se han de utilizar en las diferentes investigaciones que surjan como parte de la línea de investigación.

El objetivo general de esta línea de investigación es construir planteamientos teóricos que permitan conocer los roles que está cumpliendo el psicólogo en el contexto educativo y las problemáticas que atañen a este profesional.

Los objetivos específicos de dicha línea son los siguientes:

-Desarrollar proyectos de investigación sobre los roles del psicólogo y el psicopedagogo en el contexto educativo.

-Generar proyectos de investigación que apunten a establecer la percepción que tiene la comunidad educativa sobre el rol de l psicólogo en el contexto educativo.

-Construir proyectos de investigación que se dediquen a describir y explicar la autoestima como elemento importante en el proceso educativo.

-Idear proyectos de investigación que estudien el fenómeno de los niños con necesidades educativas especiales.

-Plantear proyectos de investigación en donde se evalúe la inteligencia, no solo desde el tradicional cociente

intelectual, sino que penetre en el mundo de la inteligencia emocional.

-Generar proyectos de investigación que describan y expliquen el aprendizaje como un proceso complejo teniendo en cuenta sus estrategias, elementos y problemas.

La línea de investigación educativa tiene cinco grandes ejes temáticos, que son:

1. Rol del psicólogo en el campo educativo. En éste se han diseñado las siguientes investigaciones:

-Rol del psicólogo y psicopedagogo en las escuelas oficiales sección básica primaria del núcleo 11 del distrito de Barranquilla. (en proceso)

-El rol del psicólogo educativo en las instituciones públicas y privadas del núcleo 17 de la ciudad de Barranquilla. (en proceso)

2. Los procesos de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. En ésta se han diseñado las siguientes investigaciones:

-Diseño, ejecución y evaluación de un programa para la escuela de padres de niños con necesidades educativas especiales, integrados al colegio regular. Caso: Colegio Constancio C. Vigil.

-La integración escolar de los niños con retardo mental leve en las aulas regulares de la institución de educación básica No 17, ubicado en el municipio de Soledad-Atlántico.

-Procesos utilizados por los docentes para la integración de niños con retardo mental leve en las aulas regulares del centro educativo No 1 del barrio Loma Fresca del municipio de Baranoa. (entrega pendiente)

-Proceso de aprendizaje en niños autistas del centro de educación básica No 46 de la ciudad de Barranquilla.

-Procesos de integración escolar en niños con síndrome de down en aulas escolares regulares en los colegios Jean Piaget y Gimnasio Americano de la ciudad de Barranquilla. (entrega pendiente).

3. Inteligencia. En ésta no se han diseñado aún investigaciones.

4. Problemas de aprendizaje. En ésta se han diseñado las siguientes investigaciones:

-Diseño, aplicación y evaluación de un programa de recuperación de los síntomas disléxicos en la lecto-escritura de niños de tercer grado en el colegio San Pio X de la ciudad de Barranquilla.

5. Perfiles psicológicos y procesos de aprendizaje. En éste se han diseñado las siguientes investigaciones:

-Características de la autoestima en niños de 7 a 11 años de edad del Centro Educativo Santa Isabel de la ciudad de Barranquilla. (entrega pendiente)

-Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio en los estudiantes de psicología de la Universidad Simón Bolívar en la ciudad de Barranquilla. (entrega pendiente)

-El autoconcepto en el éxito y fracaso escolar de los estudiantes de segundo grado de básica primaria con edades

de 5 a 7 años pertenecientes a dos colegios de estrato socioeconómico medio de las ciudades de Barranquilla y Soledad. (entrega pendiente)

La línea de investigación educativa tiene ya terminada las siguientes investigaciones:

-Estudio descriptivo de la relación maestro-alumno en el aula de clases de sexto grado del Centro de Educación Básica No 178 de la ciudad de Barranquilla.

-Normas de disciplina en la familia y la escuela presentes en la actividad escolar de los alumnos de tercer grado de básica primaria de la Escuela No 20 del Municipio de Soledad.

-Actitudes de los niños de 8 y 9 años de edad ante el castigo impartido por los profesores en básica primaria del Colegio Francisco de Paula Santander del Municipio de Calamar.

-Características del desarrollo que presentan los niños en el proceso de adaptación escolar en el grado de transición en los jardines pertenecientes al núcleo No 18 de la ciudad de Barranquilla.

-Pedagogía de la ternura: una propuesta para minimizar la violencia escolar.

-Factores presentes en la deserción de los estudiantes de psicología de la Universidad Simón Bolívar, durante el segundo semestre del año 2.000.

En resumen, la línea de investigación en psicología educativa tiene un objetivo claro que apunta hacia el rol del psicólogo en su labor diaria, la forma como se está desempeñando y a la vez las posibilidades actuales y potenciales de desempeño laboral en esta área, factores que son de gran importancia debido a la idea errónea de clasificar al psicólogo dentro de la escuela e igualmente a la confusión en cuanto a roles desempeñados, es entonces importante ahondar en este respecto lo que nos ayudaría a delimitar nuestro trabajo e igualmente daría fortalezas a la importancia de este profesional como forjadores del futuro y desarrollo al sistema educativo del país. Es apenas lógico que si delimitamos un perfil de trabajo del psicólogo en la escuela vamos a poder de igual manera detectar fortalezas, debilidades, competencias y desempeño del mismo.

Otro aspecto de igual importancia en lo que apunta a las distintas problemáticas que se puedan presentar en la vida escolar de los jóvenes educandos, como lo son el aprendizaje, la autoestima, la inteligencia y las relaciones interpersonales, entre otros, y como se sabe esta línea de investigación no los ha dejado de lado ya que los distintos estudios que ha diseñado han permitido recolectar información y encontrar las causas y efectos de ciertos problemas educativos, pero la reflexión última es si tales investigaciones están arrojando luces para crear las soluciones a los problemas encontrados.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN AREA PSICOLOGÍA SOCIAL POLÍTICA

El objetivo general del área de la psicología social y política es la de aportar una visión del hombre y la mujer como ser social, cultural y político, actor de procesos sociales potencialmente generadores en colectivos de comportamientos y actitudes que promuevan e impulsen el desarrollo humano.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> SALCEDO, Elizabeth. Conceptualización línea de investigación social-política. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

Lo anteriormente expuesto se fundamenta en la comprensión de una de las dimensiones de la naturaleza humana: la social, que sin desconocer la importancia de los demás aspectos como lo biológico o psicológico harían del estudio del hombre algo reduccionista, analizan el reaccionar del individuo con el mismo, con otros y con el medio.

Uno de los elementos vitales del área está centrada en el análisis de los fenómenos que ocurren en el seno de los grupos y colectividades y apuntan hacia una definición como ser social.

Por otro lado, la psicología social se ha preocupado por entender el extenso grupo de condiciones que la forma al comportamiento, sentimientos y pensamientos respecto de las otras personas. Existen factores que afectan la interacción social entre los cuales se mencionan: acciones y características de los otros procesos cognoscitivos sobre los otros, variables ecológicas, influencias directas e indirectas del contexto físico, cultural y biológico.

Desde esta perspectiva, el objeto de la psicología social no se puede reducir al comportamiento y el pensamiento social del individuo, las interacciones o las representaciones mentales que las personas hacen sobre su relación con los demás. Se comparte el planteamiento de Maissonneuve cuando afirma que "en resumen, la psicología social no se reduce...su objeto propio será la interacción y la relación: Interacción de las influencias sociales y de las personalidades singulares, relaciones entre los individuos y entre los grupos", en consecuencia se propone que la psicología social se siga ocupando de la persona humana como ser social en sus tres dimensiones:

1. La persona humana en relación consigo mismo y sus posibilidades de socialización y enculturamiento, esto es, el individuo en el proceso de convertirse en persona, naturalmente social y distinto de los demás.
2. La persona humana en relación con los demás, en sus diversas formas de sociabilidad, sean grupos, organizaciones o masas.
3. La persona humana en relación con sus situaciones concretas existentes.

Bajo estas apreciaciones se puede entender a la psicología social como una disciplina amplia y compleja que explora, determina, evalúa y busca modificaciones en los procesos en que el hombre interactúa con el medio en el que se desenvuelve, en los procesos de culturalización y de inmersión en los grupos sociales y los escenarios que enmarcan al grupo social propiamente dicho, aunque también se tiene en cuenta la singularidad del ser humano y como la suma de todas estas singularidades, crean un todo que tiene un cuerpo definido, flexible, sistémico y cambiante llamado sociedad.

Por otro lado, la psicología social también se preocupa por la investigación e intervención en las ciencias sociales, es la renovación por formas más directas de relación, por estilos más personalizados de apoyo social, por diferentes modelos de aproximación en la existencia de los ciudadanos.

Todo este marco referencial forma parte del programa diseñado en las asignaturas, en donde se describe y hace una revisión crítica de los aspectos históricos del comportamiento humano relacionado directamente con lo

social, comportamiento y actitudes en la que interactúa y hace parte de la dinámica de una colectividad, como también los lineamientos fundamentales y su aplicabilidad que permiten la medición de las diferentes conductas sociales. Para así aportar una visión crítica y reflexiva de nuestra realidad, conociendo la problemática y planteando alternativas de solución a la misma.

Uno de los aspectos a considerar por los psicólogos sociales es el interrogante sobre la aplicabilidad de los conocimientos, como también decantar la mirada hacia diversos campos y contextos de aplicación de ese conocimiento que constituye un ejercicio importante de reflexión conceptual en las disciplinas y la imprescindible necesidad de no parcelación del conocimiento.

Por otro lado, es importante resaltar los tres papeles fundamentales de la universidad y la formación del estudiante en un proceso práctico. Si bien la docencia que es un aspecto mas conocido en la universidad y se entiende básicamente como la profesionalización en donde se establece la relación maestro-alumno y atiende a contenidos con metodologías magistrales y participativas

que fundamentan lo teórico y práctico en un área cualquiera del conocimiento, con la utilización de recursos materiales, por ejemplo, tablero, tiza, computador, etc. Para llevar a cabo este proceso académico que implica descubrimiento, enseñanza, aplicación e integración.

Así mismo, se tiene un segundo papel como lo es la investigación que se combina con la ciencia, en el sentido que el alumno tiene conocimientos y experiencias como para generar inquietudes que se conviertan mas tarde en temáticas de estudio. Una función o rol importante de la universidad que la distingue de otros elementos, en donde se espera que se den respuestas a los problemas técnicos-científicos de la investigación. Sine sto la universidad quedaría limitada en lo que a construcción de conocimientos se refiere, puesto que la universidad tiene que asesorar procesos investigativos en los que se establecen líneas y programas con el objeto de contribuir a las ciencias.

Y por supuesto se considera como un tercer elemento la extensión, que es la proyección social del estudiante como actor y difusor de procesos psicosociales a gestionar,

teniendo como base los conocimientos. El rol de la extensión en la universidad es su proyección social al entorno con el objeto de conocer los problemas y ayudar a transformar, entender y dar respuesta atendiendo a las necesidades coyunturales de un país ante problemáticas como el desempleo, la violencia, y las crisis en al educación.

Teniendo como referencia lo anterior, se fundamenta la participación del estudiante de psicología en los semestre 5 y 6 a formar parte de un equipo de trabajo con el proyecto de extensión CAIFAM en aras de fortalecer los contenidos llevados a cabo en el aula de clases. con esto vale la pena resaltar que toda actividad que se realiza con los estudiantes y que forman su proceso de práctica, lleva consigo la realización de un trabajo con una estructura previamente revisada y analizada por la coordinación de extensión.

Los proyectos diseñados desde 1997, en la línea de investigación social-política son los siguientes:

-Aspectos socioeconómicos del Barrio Los Olivos II.

- Gestión de proyectos sociales con grupos juveniles.
  
- Capacitación a grupos de jóvenes activos adscritos a agrupaciones en el Barrio Los Olivos.
  
- Sistematización de la información sobre: Proyecto de San Carlos Borromeo; historia de los barrios pertenecientes al proyecto; necesidades de los barrios; organizaciones no gubernamentales y gubernamentales que apoyan el trabajo del proyecto, la seguridad en el barrio; grupos de base y líderes que apoyan el proyecto; salud y educación que se promueve en el proyecto.
  
- Proyecto sobre estrategias creativas para adultos en el Colegio San Carlos Borromeo.
  
- Proyecto PEI del Colegio San Carlos Borromeo.
  
- Acompañamiento y organización del programa SIPI y del proyecto de promoción y prevención en salud.
  
- Estudio sobre la manera de acceder a recursos de las empresas que se ubican alrededor de la comuna 4.

-Conceptualización sobre el manejo de proyectos de apadrinamiento de los niños.

-Proyecto de creación de biblioteca infantil.

-Proyecto de jornada de registro, salud, oftalmología y audiometría.

-Estudio y evaluación de San Carlos Borromeo.

-Proyecto de capacitación en municipalidad.

-Estudio sobre identificación de hogares de bienestar familiar.

-Programa de salud escolar.

-Acompañamiento en programas de fisioterapia.

-Proyecto mapa conceptual de la comunidad.

-Proyecto de acercamiento entre CAIFAM y grupos de base.

-Acompañamiento en salud.

- Estudio sobre el diagnóstico a niños no escolarizados.
- Investigación sobre los niños en situaciones irregulares.
- Estudio de la fundación Eduardo Turizo.
- Apoyo al proyecto escuela de padre.
- Estudio sobre la cultura del "buen trato" en las comunas 4, 10 y 16.
- Proyecto Isabel López.
- Proyecto Usiacurí.
- Proyecto del convenio ICBF y Universidad Simón Bolívar.
- Proyecto menor infractor en "tierra fértil".
- Proyecto sobre el manejo del tiempo libre con niños.

PLAN DE ACCION: Los objetivos de la línea se relacionan con la necesidad de facilitar elementos teóricos, investigativos y prácticos para que el estudiante

comprenda las diferentes temáticas desde la perspectiva de la psicología social y son:

-Conceptualizar y brindar estrategias que articulen los contenidos teóricos y darle aplicabilidad a unas realidades sociales específicas.

-Competencias generales.

-Sensibilizar al estudiante frente a la comprensión de los significados del otro.

-Empatía en el manejo de la expresión y control emocional.

-Desarrollo del interés que tiene que ver con el relacionamiento social.

-Desarrollo de aptitudes que lleven al razonamiento abstracto, habilidad social y verbal.

-Identificar y comprender la naturaleza, vida cotidiana y el mundo cultural del ser social de las personas.

-Comprensión del conjunto de representaciones mentales y simbólicas mediante las cuales las personas se interpretan a sí mismas.

-Diseño y aplicabilidad de métodos de estudio de la conducta colectiva que abra espacios no solo a la información sobre fenómenos psicosociales, sino también posibilitando para recrear la teoría, interpretando, comprendiendo o actuando sobre la propia vida social.

-Diseño de proyectos que contribuyan con los procesos de desarrollo comunitario.

-Aplicación del método de estudio de la conducta social.

-Diseño de programas sociales que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL.

Esta línea de investigación es dirigida por la Dra. Angela Cuervo y es abordada desde su fundamentación teórica y conceptual en las teorías, principios y conceptos de las

organizaciones como herramienta fundamental para estudiar el comportamiento organizacional.

Desde la estructura de esta área el estudiante podrá experimentar el enorme interés de los conceptos, métodos y prácticas de organizaciones y administración. De allí, que el estudiante desarrollará habilidades técnicas, de conceptualización, interpersonales y razonamiento crítico, así como aptitudes globales, de diversidad y de calidad total que les permitirá desarrollar su potencial profesional y generar desarrollos sostenibles.

Dentro de esta área de formación se plantean los siguientes conceptos fundamentales:

- La administración como proceso global, histórico e integrador que establece una estructura sinérgica entre las políticas de desarrollo, la misión, la visión institucional y la cristalización de los objetivos y metas propuestas, con el concurso de todos los actores sociales que conforman la organización, sobre la base del desarrollo humano y la amalgama eficaz de una gerencia de servicios, una gerencia estratégica y una gerencia social, teniendo en cuenta que estos estilos

gerenciales enfatizan la importancia del desarrollo humano como elemento fundamental para el desarrollo organizacional.

- La planeación como proceso administrativo que permite la visualización, estructuración, conformación y puesta en marcha de planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, que tienen como función encaminar el desarrollo organizacional estratégico y prospectivo, previendo amenazas y debilidades, para optimizar fortalezas y oportunidades.
- La ejecución como operativización de la planeación debidamente administrada que lleva a la aplicación de planes, programas, procedimientos, estrategias, criterios e instrumentos que permitan la consecución de la visión corporativa y la misión organizacional.
- La evaluación con proceso administrativo que permite desarrollar una estructura que orienta las prácticas administrativas y pedagógicas, a fin de fortalecer las decisiones, el funcionamiento, la autogestión y superación de todos los aspectos administrativos y educativos que operativicen el logro de la calidad total. El aporte evaluativo de una institución funciona

como referente para analizar las acciones que configuran la calidad total.

- La calidad total como filosofía institucional que se encuentra como mejoramiento continuo en un espacio y tiempo definidos, con la introducción dinámicas de rupturas y signos vitales para el cambio, teniendo en cuenta la estructura regional, nacional e internacional y los avances en ciencia y tecnología, que determinan de forma constante la inclusión de cambios pertinentes en las estructuras de trabajos para servir eficaz y eficientemente a la sociedad.

En este sentido, al administración se conceptualiza como un proceso global multidimensional que implica la interdependencia de elementos de tipo filosófico, legal, administrativo, educativo y sociocultural, sujetos a las políticas, visión y misión institucionales que pueden ser rígidos o flexibles y definen las posibilidades para la innovación y el cambio.

## LINEA DE INVESTIGACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA.

El objetivo de esta línea de investigación es el conocer las características del desarrollo neuropsicológico de la población de la Costa Atlántica, de tal forma que se pueda contar con datos científicos respecto de las fortalezas, debilidades, oportunidades y factores de riesgo que inciden en éste.

Entre los objetivos específicos de esta línea de investigación están:

- Promover la investigación clínica, conductual y experimental del desarrollo de los procesos neuropsicológicos básicos como son: atención, memoria, lateralización, asimetría cerebral, lenguaje y pensamiento.
- Determinar la prevalencia de trastornos neuropsicológicos y el grado de comorbilidad de estos con enfermedades y condiciones de riesgo psicosocial en la Costa Atlántica.
- Promover la creación y estandarización de métodos e instrumentos de evaluación neuropsicológica que se

adecuen a las características culturales de la población de estudio.

- Generar con base en los estudios realizados la creación de propuestas y planes de intervención orientados por la comunidad, que propendan a optimizar el adecuado desarrollo del potencial neuropsicológico humano.
- Promover la creación de un semillero de investigadores en neuropsicología que garantice la continuidad y tradición investigativa del grupo.

Hay dos grandes ejes en esta línea de investigación: los trastornos por déficit de atención y el deterioro cognoscitivo.

El déficit de atención es una alteración de un gran sistema funcional, con distintas presentaciones clínicas, dependientes del nivel y grado de disfunciones existentes, permitiendo identificar un gran espectro de alteraciones a nivel cognoscitivo y electrofisiológico.

Con relación al deterioro cognoscitivo se ha planteado que el proceso de envejecimiento natural lleva a los seres vivos a la reducción progresiva y deterioro de sus capacidades físicas, sociales y psicológicas sin querer decir que estas se pierdan en su totalidad. Las características neuropsicológicas del deterioro de nuestra población se desconoce, por lo tanto es necesario iniciar investigaciones que propendan a obtener información sobre las características indicadoras del deterioro que permitan comprender la prevalencia, manifestación e influencia de los diferentes factores asociados a éste.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA FORENSE.

El objetivo general de esta línea es crear estrategias de comprensión de las conductas delictivas que nos permitan antes de pensar en represión, visualizar planes de prevención.

La psicología forense es toda psicología, bien sea experimental o clínica, orientada a la producción de investigaciones psicológicas y a la comunicación de sus resultados, así como a la realización de evaluaciones y

valoraciones psicológicas para su aplicación en el contexto legal.

La psicología forense realiza pruebas periciales relacionadas con la neuropsicología y la salud mental. Estas pruebas de peritajes incluyen:

- Valoraciones del daño corporal neuropsicológico en traumatismos craneoencefálico y en otras situaciones de lesión cerebral de interés médico-legal.
- Dictámenes sobre imputabilidad en trastornos mentales.
- Otras pruebas periciales derivadas o relacionadas con las alteraciones psicológicas, tales como. Cuestiones de familia, maltrato infantil o doméstico y agresiones sexuales, entre otras.

Con relación a la metodología empleada en esta línea de investigación, cabe destacar que considera que las dificultades que impone el hecho de pretender estudiar temáticas como la conducta criminal, sobretodo en lo que a la aproximación a la población se refiere, se han propuesto estudios de tipo cuantitativos, porque se es consciente que

será muy difícil establecer contacto directo y vínculos con la población objeto de estudio.

El paradigma será por lo tanto el empírico-analítico en el cual se incluirán desde estudios de corte descriptivo hasta estudios explicativos.

La población objeto de estudio serán por lo tanto jóvenes delincuentes, reclusos, víctimas de abuso sexual y consumidores de sustancias psicoactivas, entre otros.

Con base en los resultados esperados las investigaciones proyectadas permitirán que los estudiantes se apropien de elementos psicológicos que desde su ámbito puedan ser objeto de acciones para comprender la conducta criminal y logren una visión holística del criminal, de tal forma que contribuya a la comprensión de los fenómenos de violencia en nuestro contexto local.

Se espera además contribuir al abordaje de la problemática desde la interdisciplinariedad aportando elementos psicológicos, psicopatológicos y constitutivos de la personalidad, de manera tal que se permita el análisis de los problemas socio-jurídicos.

Otro de los resultados esperados es entonces la integración de la psicología en la comunidad científica criminológica, para de esta forma vincular activamente sus teorías en las investigaciones que en este campo se realicen en la comunidad académica.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA.

Esta línea la dirige en la actualidad la Dra. Adriana Altamar, miembro del Comité de Investigaciones del programa de psicología, aun cuando su origen se dio en el programa de trabajo social.

Desde sus inicios en 1.995 el programa de psicología ha sido consciente de su gran compromiso con la comunidad en cuanto a brindar estrategias que le permitan enfrentar los diferentes acontecimientos naturales y no naturales que puedan interferir en el desarrollo del individuo y por ende de su familia.

Por ello, se iniciaron el desarrollo de proyectos investigativos orientados a conocer y transformar la realidad de muchas familias habitantes de diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla y municipios aledaños.

La línea en desarrollo humano se ha ido construyendo con base en el interés científico de docentes y estudiantes que comenzaron a identificar su quehacer profesional, laboral y cotidiano, en problemáticas que exigían ser exploradas o estudiadas con el fin de generar alternativas de solución.

El fundamento conceptual de la línea de investigación en familia y desarrollo humano considera todas las esferas en las que se desarrolla una familia y la forma como esta es influida por otros factores de diversa índole.

Entre los elementos característicos de la línea de investigación están:

- Crear modelos para el cambio de la estructura familiar y favorecer su desarrollo.
- Crear modelos que permitan reconstruir nuevas formas de pensar en el desarrollo humano y familiar.
- Contemplar el principio de dialogar con el fenómeno y no establecer relaciones lineales.

Entre los focos de estudio de esta línea de investigación están:

- Organización, desarrollo y conceptualización de la familia.
- Contextos y redes sociales con las que interactúa la familia.
- Agentes de cambio e intervención en familia.
- Proceso investigativo de la familia.
- Normalidad y patología familiar.

Los ejes temáticos con los que cuenta en la actualidad la línea de investigación en familia y desarrollo humano son:

- La violencia intrafamiliar en la Costa Atlántica Colombiana.
- Estructura y funcionamiento de las familias en violencia conyugal, atendidas en comisarías de familia.
- Descripción de la investigación interdisciplinaria realizada a las familias asistidas en los Centros Zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Modelos maternos y paternos presentes en el maltrato físico y psicológico de adolescentes del Hogar Samaritano.

- Características de personalidad de la mujer maltratada en los barrios de la comuna 4 en la ciudad de Barranquilla.
- Inteligencia emocional de los padres de familia.
- Desarrollo psicoafectivo de niños al cuidado de niñeras.
- Características de personalidad de alcohólico en procesos de rehabilitación.
- Características del duelo en pacientes con cáncer pulmonar.
- Sistemas de creencias, estructura y funcionamiento de las familias con respecto a la enfermedad y rehabilitación de infantes diagnosticados con leucemia linfoblástica aguda.
- Características del autoconcepto en pacientes con lepra.
- Estudio descriptivo de los conocimientos y comportamientos sexuales de riesgos frente al VIH\_SIDA en estudiantes universitarios.
- Distribución de los roles de género en parejas de una comunidad socioeconómica baja en la ciudad de Barranquilla.
- Vivencias de la sexualidad en adolescentes que poseen sistemas de creencias religiosas católicas y bautistas.

#### 5.4 CONCEPTUALIZACION DEL AREA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

La Universidad Metropolitana expone sus políticas investigativas en un plan y lo concibe como un elemento teleológico del subsistema de investigaciones que se maneja en el programa de psicología con el objetivo de ilustrar los fines y lineamientos de las líneas de investigación, así como la organización de la misma y su operatividad.<sup>15</sup>

De igual forma, el objetivo del plan se centraliza en dar a conocer de una manera clara y sencilla la forma como concibe la investigación la Universidad Metropolitana, ya que para esta institución la investigación es un proceso dinamizador del cambio que retroalimenta al currículo a través de la articulación de la actividad investigativa en su dimensión formativa y básica consolidando la comunidad científica y académica, proyectando su accionar hacia el contexto local, regional, nacional e internacional con el

---

<sup>15</sup> UNIVERSIDAD METROPOLITANA. Inducción a las prácticas y proyectos. Barranquilla: Unimetro, 2.002.

propósito de obtener un alto nivel en el manejo de las líneas de investigación.

Con el pasar del tiempo esta institución ha ido reestructurando su programa de investigaciones en psicología porque la rapidez con que se vienen sucediendo cambios sociopolíticos y económicos generadores de crisis en Colombia y en nuestra región constituye un desafío constante en la búsqueda de alternativas coherentes con las aspiraciones de cada grupo social de cada individuo. Una demanda actual proveniente de dicho desafío, es la educación de profesionales con una excelencia académica y con un permanente compromiso social en toda la comunidad educativa.

Esto indica que el proceso de investigación que manejan las universidades no solamente deben producir beneficios para sí mismas con el fin de obtener la acreditación, sino que además debe brindarle a la sociedad beneficios que serán obtenidos con unos buenos resultados con los proyectos que se lleven a la práctica, porque esto daría como resultado una interacción entre universidad y sociedad.

Las líneas de investigación que maneja la Universidad Metropolitana son coordinadas y orientadas por el Departamento de psicoanálisis maneja un macroproyecto de violencia y psicoanálisis, del cual se despenden las siguientes líneas de investigación:

- Psicología de la salud.
- Violencia y cultura.
- Calidad de vida.
- Tendencias pedagógicas.

Para la articulación de estas líneas de investigación se cuenta con un Departamento de investigaciones, que cuenta con grupos de investigación básica, de igual forma realiza seminarios de formación disciplinar e investigación, simposios de investigación y realidad psicosocial, cuenta con un semillero de talento, y publica todos los aspectos relativos a la investigación en su revista episteme y doxa.

Analizando las teorías que maneja la Universidad Metropolitana y la Universidad Simón Bolívar nos podemos atrever a hacer una comparación en que ambas instituciones pretenden integrar la investigación a las prácticas

estudiantiles mediante la realización de proyectos, lo cual conlleva necesariamente a la articulación de las relaciones entre la investigación, la docencia y la extensión, en donde la directriz del proceso siempre ha de ser la producción de conocimientos en el sitio o lugar específico en el que se desarrolla una gestión praxis, por ello, ha de partir del referente que los docentes se forman para investigadores, a la vez que se constituyen en asesores de la gestión de los estudiantes cumpliendo un papel como psicólogo en formación.

También es importante resaltar que para estas instituciones el objetivo de la práctica es proyectar socialmente el programa de psicología en diferentes instituciones que tienen convenios con éstas para que monten su propio laboratorio y realicen sus experimentos de prácticas que serán evaluados por miembros encargados de calificar al docente y así dejar en alto el nombre de la universidad.

La Universidad Metropolitana sustenta que la práctica es el espacio propicio para interrogar a la realidad que se presenta como problematizadora develando lo que ella oculta mediante procedimientos científicos. Lo que busca

entonces es propender por una formación de docentes investigadores que guíen a los estudiantes hacia la investigación formativa. Parten del criterio que se aprende a pensar haciendo y se aprende a hacer pensando. De esta manera el programa de psicología al integrar la investigación a la práctica se comienza a hacer rupturas con paradigmas profesionalizantes, propiciándose la formación de docentes y dicentes más críticos y reflexivos y acuciosos en la búsqueda de soluciones a problemáticas de su entorno.<sup>16</sup>

En definitiva, para esta institución la práctica por proyecto son integrativas de la investigación, la docencia y la proyección social, que son funciones básicas del quehacer universitario. La docencia se integra a la investigación permitiendo un modo de apropiación activo de los conocimientos y de los saberes de las ciencias sociales y humanas. El docente investigador asume un rol activo y debe aprender a ver y plantarse preguntas a las que intentará dar solución en un proceso mediatizado por la ciencia. Se busca que con este tipo de investigación realizada por el docente, sea de alto nivel y contribuya a la solución de problemas socialmente relevantes para la

---

<sup>16</sup> UNIVERSIDAD METROPOLITANA. Proyecto por gestión. Barranquilla: Unimetro, 2.002.

psicología y al enriquecimiento del currículo del programa, en tanto los contenidos teóricos construidos reviertan en la formación académica de docentes y estudiantes para repensar la realidad y las problemáticas internas referentes a la psicología en relación con los diversos enfoques teóricos que intentan explicar y comprender el comportamiento del ser humano.

La investigación como una de las funciones básicas de las instituciones de educación superior se convierte en el eje transversal del currículo del programa de psicología, motivo por el cual también se encuentra haciendo presencia en las prácticas de los estudiantes. La investigación se caracteriza por producir conocimientos científicos y dar solución a los problemas del contexto y de la disciplina psicológica que coadyuven hacia la transformación de las condiciones individuales y sociales de los sujetos y/o grupos de población. Se concreta en proyecto de investigación científica que define unas etapas organizadas y sistemáticas que posibilitan de manera no convencional dar respuestas desde la ciencia a los interrogantes que el investigador se plantea.

En el proyecto de investigación participa la comunidad, docentes en calidad de investigadores y los estudiantes como coinvestigadores. Una vez que el proyecto se planea, y después de evaluarse su pertinencia, su continuidad se garantiza siendo administrado por el Programa de Psicología a través del Departamento de Investigaciones, prestándoles asesorías según las fases desarrolladas en él.

No es necesario que en todos los lugares de práctica exista un proyecto de investigación, lo cual no es óbice para que los docentes investigadores puedan conformar grupos de investigación integrados por varios docentes y estudiantes que definen un problema a investigar según la particularidad de este y la realidad, utilizándose según el caso, los lugares de práctica como fuente o muestra desde donde se recolectará la información.

El estudiante al escoger un sitio específico para realizar sus prácticas o gestión, puede quedar matriculado al proyecto de investigación que se esté desarrollando en el mismo, según niveles de complejidad y estar desde 7,8,9 y 10 semestre investigando. Así no solo profundiza en su

gestión en un área de la psicología, sino que también lo hace en el proceso investigativo desde el momento en que se enuncia el qué investigar hasta la fase en que se rinde el informe final sobre los resultados obtenidos.

Atendiendo la flexibilidad curricular el estudiante puede optar por un lugar de prácticas diferente al escogido inicialmente en el semestre anterior, caso en el cual podrá continuar inmerso en el trabajo de investigación que se ejecuta en el sitio de donde se marchó, o tiene la opción de ingresar al proyecto de investigación que se ejecuta en el nuevo lugar escogido para hacer la práctica, lo que implica que el estudiante debe asumir el proceso en la fase en que se encuentre, haciéndose responsable de informarse del estado de las etapas en las que él no ha estado participando, para poder avanzar en el nuevo proyecto en el que elige ser partícipe.

Al finalizar cada semestre académico, el docente investigador pasa un informe sobre el recorrido del estudiante en el proyecto de investigación y las competencias cognitivas desarrolladas en éste. En el mismo sentido el estudiante ha de informar sobre su propio proceso al Departamento de Investigaciones del Programa de

psicología, haciendo claridad sobre las fases o etapas del trabajo en las cuales ha participado.

Los estudiantes que realicen sus prácticas fuera de la Región Caribe pueden optar por hacer un trabajo investigativo independiente, caso en el cual tendrán que reportar al Departamento de Investigación los avances obtenidos en el mismo, hasta su culminación y entrega final.

Por otra parte, los estudiantes que muestren interés particular y actitud por la investigación científica y por un problema de investigación que haya despertado su curiosidad pueden plantear proyectos para desarrollarlos en equipo a través del Semillero de Jóvenes talentos Investigadores del Programa de Psicología.

## 5.5 LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE ACREDITACION

El establecimiento de un sistema nacional de acreditación es un mandato de la ley 30 de 1.992, norma que rige la educación superior en Colombia. Este mandato es una respuesta a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de los altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad global.

Entre las consideraciones normativas para acreditar una institución de educación superior y relacionadas con la investigación se encuentran entre otras, las siguientes:<sup>17</sup>

1. La aplicación responsable de los conocimientos producidos por las comunidades académicas internacionales exige un trabajo de apropiación crítica y creativa de saberes y técnicas, que supone exploraciones de los

contextos posibles de esa aplicación, a través de las cuales se puedan predecir efectos sociales, ambientales, culturales y económicos a mediano y largo plazo. Dentro de esta perspectiva, la investigación aparece como una exigencia fundamental, si se tiene en cuenta que no basta asimilar los conocimientos universales sino que se requiere transformarlos, seleccionarlos, reorganizarlos y construir nuevos nexos con la práctica, para adaptarlos a las condiciones del aprendizaje y a las necesidades del contexto nacional, regional o local.

2. la preocupación de la educación superior por los requerimientos actuales y futuros del país supone formar profesionales, en distintos áreas y campos de acción, que enfrenten nuevos retos derivados de los avances científicos-técnicos y de la explicación de necesidades sociales previamente desatendidas o desconocidas.

La base fundamental de la acreditación es el concepto de calidad en la educación superior, el cual hace referencia a la síntesis e características que permiten reconocer un programa académico o una institución de determinado tipo y

---

<sup>17</sup> SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION. Lineamientos para la acreditación. 3 ed. Santafé de

hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

La calidad de la educación superior es la razón de ser del sistema nacional de acreditación; reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del consejo nacional de acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia, pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en las distintas instituciones, dando lugar a especificidades adicionales.

La acreditación implica el considerar una serie de características, que para efectos de la investigación son básicamente tres:

1. La característica 37 plantea que en la institución los profesores participan en proyectos de investigación relacionados con el ámbito y con los objetivos del programa.

En la descripción de esta característica se desea saber si en la institución se realizan las actividades de investigación que corresponden a la naturaleza del programa, tanto en lo que respecta a investigación en sentido estricto o producción de conocimientos significativos y originales en el área, como en el campo de la investigación formativa que se orienta a generar un clima intelectual que alimente el proceso académico mediante la actualización, la adaptación del conocimiento y el enriquecimiento de las prácticas docentes. Igualmente se busca conocer la participación de los profesores al servicio del programa en esas actividades.

Las variables que conforman esta característica son:

-Participación de los profesores en proyectos, programas y líneas de investigación.

-Calidad de la investigación que se realiza en la institución.

-Existencia de publicaciones en revistas especializadas, resultantes de las investigaciones realizadas por los docentes.

-Existencia de producción intelectual de los profesores, derivada de la investigación formativa.

-Participación de los profesores en congresos y otras actividades relacionadas con la investigación.

-Correspondencia entre investigaciones realizadas por los profesores y los contenidos y objetivos del programa.

-Existencia de una política de evaluación de la investigación que realizan los profesores del programa.

-Proyección que tiene la investigación y guarda relación con el programa.

2. La característica 38 plantea que el programa utiliza la investigación que se hace en la institución y fuera de ella para enriquecer y actualizar el contenido curricular.

En la descripción de esta característica se busca enfatizar la importancia que tiene la investigación para mantener actualizado el programa y enriquecer sus contenidos. Para este propósito es importante que existan en el programa espacios de discusión de la investigación ligada a él en los cuales participen los profesores del programa y, eventualmente, los estudiantes.

Las variables que conforman esta característica son:

-Eficacia de los mecanismos existentes para incorporar en el programa los resultados de la investigación.

-Existencia de espacios de discusión entre profesores y estudiantes acerca de investigaciones relacionadas con el área del programa.

-Existencia de modificaciones e innovaciones curriculares en el programa, resultantes de la investigación en el área, realizada dentro o fuera de él.

-Utilización dentro del programa de la información obtenida a través de publicaciones y redes.

3. La característica 39 plantea que para el desarrollo del programa, la institución asegura la vinculación entre sus diferentes centros de investigación y entre éstos y otros centros que realizan investigaciones pertinentes.

En la descripción de esta característica se plantea que dado el trabajo académico descansa en la colaboración institucional, interinstitucional e internacional, como mecanismo para la contrastación de iniciativas, métodos y resultados, se busca reconocer la existencia de vínculos entre los diferentes centros de la institución y entre éstos y sus pares externos.

Las variables que conforman esta característica son:

-Existencia de mecanismos de interacción entre la investigación vinculada al programa y la de otros programas o centros de institución.

-Participación de los profesores del programa en grupos de investigación Inter o extrainstitucional o en grupos de investigación de la institución vinculados a otros en el exterior.

-Existencia de vínculos entre los profesores al servicio del programa y la comunidad internacional de investigaciones en el área.

-Existencia de convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales, vigentes y activos, relacionados con el programa.

-Existencia de investigaciones resultantes de convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales.

-Correspondencia entre las necesidades y objetivos del programa y los convenios interinstitucionales vigentes.

## **5.6 RESEÑA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR**

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo debe su existencia al espíritu creador del Doctor JOSE CONSUEGRA HIGGINS, científico social, especializado en Economía, con larga trayectoria como catedrático, ex - Decano de varias

Facultades de Economía y ex - Rector de la Universidad del Atlántico.

La Fundación de la Corporación se plasmó el día 15 de Octubre de 1972, guiada por los principios de la libre cátedra y la identificación de los problemas latinoamericanos y colombianos.

Inició labores académicas el 23 de Marzo de 1973, estando el conjunto integrado por la Facultad de Economía, Facultad de Derecho, Facultad de Trabajo Social, Facultad de Arquitectura, de Contaduría y la Facultad de Educación, con especialización en Matemáticas, Física, Literatura e Idiomas y Ciencias Sociales.

Los antecedentes legales son del orden siguiente: La Corporación obtuvo la Personería Jurídica según Resolución N°318 del 15 de Noviembre de 1972, emanada de la Gobernación del Departamento.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Para la adopción de sus objetivos la Universidad se inspiró en los Principios Generales (Cap. 1 del Decreto Ley 80 de 1980):

1. Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura.
2. Promover la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo científico y artístico que de ella se deriven.
3. Suscitar el espíritu crítico que dote al estudiante de capacidad intelectual para asumir con plena responsabilidad las opciones teóricas encaminadas a su perfeccionamiento personal y su desarrollo social mediante la vinculación de la investigación con la docencia.
4. Reelaborar permanentemente y con flexibilidad nuevas concepciones de organización social, en un ámbito de respeto a la autonomía y a las libertades académicas de investigación, de aprendizaje y de cátedra.

5. Brindar la oportunidad y acoger a todas las manifestaciones del pensamiento científico, a todas las fuerzas sociales, comunicadas con todos los pueblos del mundo, vinculadas a todos los adelantos de la investigación científica y tecnológicas.

El departamento de bienestar universitario funciona desde su fundación bajo la dirección de Doña Ana Bolívar de Consuegra, el cual se ha ido desarrollando hasta ponerse a la cabeza de los demás de Barranquilla, cuenta con hermosas cafeterías, biblioteca JOSÉ MARTÍ y dentro de ella la JURÍDICA "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", que no sólo presta sus servicios a sus propios estudiantes, sino también a los de otras universidades de la ciudad. Cuenta además con un Director de Deportes, un Director de Danzas y un Director de Asuntos Artísticos. Cabe mencionar que en la actualidad los diversos grupos que auspicia el Bienestar Universitario ha ganado un sin número de premios tanto a nivel local como a nivel nacional en sus distintas disciplinas. En la actualidad posee consultorios médicos, odontologías, psicología, trabajo social, como también está el Consultorio Jurídico el cual se ha extendido a varios lugares de Barranquilla.

El Bienestar Universitario entrega periódicamente y en forma gratuita a sus estudiantes y profesores la REVISTA DESARROLLO INDOAMERICANO, bajo la dirección de nuestro Rector - Fundador, que además es el órgano de difusión de la Universidad y del pensamiento Latinoamericano. Además en cada bimestre se realizaba feria de libros con precios demasiados bajos (\$1.000 y \$2.000), para la adquisición de estudiantes y profesores con temas propios de nuestros estudiantes.

## **PRINCIPIOS**

La institución orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de unos saberes y unas conductas que permitan la formación de un hombre y un profesional que pueda hacerse cargo de su propia situación histórica, de asumir los compromisos y las responsabilidades que tiene frente a su comunidad.

Es precisamente, en cumplimiento de este compromiso institucional, por lo que la universidad promueve la creación, el desarrollo y la adaptación del conocimiento en beneficio del crecimiento humano, del respeto a las libertades de conciencia, de opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y de cátedra orientadas por las

exigencias de criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria que se fundamenta, además en los siguientes principios:

**Dignidad Humana:** El hombre es el sujeto de la historia y su característica es la capacidad de crear, trascender y sobreponerse a su estado de naturaleza. Esta condición de ser inteligente lo convierte en ser perfectible, preparado para construir el desarrollo de lo humano.

**Autonomía:** Es la capacidad que tiene la universidad para darse su institucionalidad, expresada en su Marco Jurídico, su Organización y Estructura que le permite proyectarse y lograr sus fines.

**Integralidad:** Universalizar las distintas manifestaciones del saber científico, es decir, una cohesión del Hombre consigo mismo, con la sociedad, con la naturaleza y con la cultura para lograr la articulación pluridimensional del saber.

**Solidaridad:** Capacidad de comprender la historia personal y las condiciones de vida del otro, respetarlo y con él realizar acciones que promuevan su desarrollo social,

político y económico. Exige a la institución la capacidad de ayuda y cooperación a la sociedad para que acceda a la Educación Superior.

**Trabajo:** Concebido como Derecho y Obligación es una condición para el desarrollo de las potencialidades del hombre. En la institución se refiere al Derecho y Obligación de todos los miembros de la comunidad educativa de contribuir al logro de la Misión institucional y del propio proyecto de realización personal.

**Legalidad:** La universidad recoge en su Estatuto Orgánico los principios, fines, fundamentos, propósitos, metas y lineamientos generales que propone la Constitución Política y la Ley colombiana.

## **VALORES**

**Libertad de cátedra y de aprendizaje:** La corporación respeta en sus docentes el derecho de exponer sus ideas con el rigor de la serenidad científica. El estudiante, a su vez, goza de la garantía de expresar sus criterios, en la materia que sea objeto de análisis, todo esto bajo los límites del comportamiento adecuado y el respeto mutuo.

**Convivencia:** Condición inherente a la acción de construcción de la humanidad en el hombre. Exige concertación en los modos de solución de los conflictos, respeto por los acuerdos, canales de comunicación abiertos y transparentes, actitud de diálogos democráticos, participativos y respetuosos de la diferencia de visiones, procurando la argumentación racional y el bienestar colectivo por encima de los intereses particulares. La misión y la estructura axiológica del PEI son el horizonte de sentido para la acción social.

**Justicia:** La dignidad del ser humano como sujeto de la historia se construye en ámbitos donde se garantice que las decisiones que se tomen y afecten su proyecto de vida se funden en la institucionalidad existente, de manera que se logre la equidad.

**Democracia:** Significa tener a todos los miembros de la comunidad educativa como interlocutores válidos, dentro de sus esferas de competencia, para la toma y ejecución de decisiones de la vida universitaria que afectan directa o indirectamente sus intereses.

**Participación:** Es el derecho y la obligación de ejercer la libertad, conjugada con el conocimiento para intervenir responsable, eficaz, eficiente y oportunamente en la vida.

## PROPÓSITOS

1. Formular una teoría económica y social que pueda interpretar los fenómenos propios del subdesarrollo y ofrecer estrategias adecuadas para su superación.
2. Realizar investigaciones de carácter socioeconómico, políticos, jurídicos y culturales de la localidad, de la región y del país, que permitan detectar debilidades y fortalezas de nuestra sociedad y proponer soluciones y estrategias de desarrollo, que conduzcan al establecimiento de una senda de crecimiento armónico local, regional y nacional.
3. Facilitar experiencias de aprendizaje que le permitan a cada estudiante acceder reflexiva, crítica y creativamente nuestra herencia cultural diversa y compleja que de paso habilite para la creación, desarrollo y transmisión de conocimientos que le capaciten para cumplir con sus funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requieren la región y el país.

4. Proporcionar condiciones democráticas que le facilite a la comunidad educativa desarrollar sus capacidades autónomas para emitir juicios responsables y respetuosos, ante las diferentes comunidades a las que pertenece, y frente al principio de autoridad como elemento rector de la vida.
  
5. Promover ambientes pedagógicos que favorezcan el desarrollo de la capacidad de comprensión, de discernimiento y de juicio en el educando.
  
6. Favorecer relaciones sociales éticas que permitan construir colectivamente los valores de la convivencia pacífica, promover la unidad, descentralización e integración y actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1. PARADIGMA

Epistemológica y metodológicamente el estudio se orientó según los parámetros del paradigma cualitativo-interpretativo, bajo la modalidad de la técnica hermenéutica.

### 6.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada es de tipo descriptiva, pues describe las principales características de las líneas de investigación que llevan a cabo los programas académicos de psicología en universidades con sede en la ciudad de Barranquilla.

### 6.3 POBLACION.

La población objeto de estudio está representada por la totalidad de programas de psicología existentes en la ciudad

de Barranquilla, que en la actualidad son 4: Universidad del Norte, Metropolitana, Simón Bolívar y Unicosta.

#### 6.4 MUESTRA.

La muestra estuvo conformada por los programas académicos de psicología de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, seleccionadas mediante un muestreo de forma intencional, pues la Universidad del Norte no quiso hacer parte de la muestra de estudio y la Corporación Universitaria de la Costa es relativamente nueva y no posee las características que requería la presente investigación.

#### 6.5 TECNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos que permitieron la recolección de la información fue la revisión de fuentes primarias y secundarias, lo que posibilitó organizar la información, a través de la revisión de folletos, actas, reglamentos, documentos y revistas institucionales.

## 7. CONCLUSIONES

En la misión del programa de psicología de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar se explicita que "la docencia, la investigación y la extensión buscarán siempre el conocimiento de los estados actuales de desarrollo alcanzado por individuos, grupos y comunidades concretas, para que, junto y mediante procesos participativos, preordenen acciones de autoevaluación, diseño y ejecución de procesos de desarrollo humano y social sostenibles".

Uno de los propósitos del Proyecto Educativo del programa de Psicología es "desarrollar líneas de investigación trans e interdisciplinarias de la compleja realidad local, regional y nacional, destacando el estudio de las variables psicológicas en la generación de perfiles de personalidad psicosociopatológicas".

La investigación se asimila como la piedra angular del quehacer universitario, toda vez que los conocimientos que

son vertidos cotidianamente en el aula, son precisamente el producto de acciones investigativas y además, el reconocimiento de la sociedad para solicitar servicios de consultoría y extensión devienen antes que nada, de una fuerte labor investigativa.

Se considera una investigación científica como aquel intento sistemático, riguroso, fiable y válido por describir, explorar, comprender y/o transformar una esfera de la realidad o del conocimiento perteneciente a cualquier área de estudio de la psicología: SOCIAL-POLITICA, EMPRESA, FAMILIA, DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, CLINICA, bien sea que tenga como interés el generar un nuevo conocimiento, en hacer transferencia desde la ciencia para lograr nuevas tecnologías, en evaluar el funcionamiento de tecnologías ya utilizadas y/o en demostrar nuevos campos de trabajo de la psicología.

Se le considera línea de investigación a un área temática, alrededor de la cual se articulan diferentes núcleos problemáticos que dan origen a proyectos de investigación puntuales que dan respuestas a los requerimientos y necesidades teóricas de la línea.

Dentro de la unidad académica de psicología es posible la realización de investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias, cuando la naturaleza del objeto y tipo de estudio así lo ameriten. En estos casos el núcleo investigador de la unidad académica, seguirá los lineamientos investigativos del programa y articulará con un lenguaje propio de esta ciencia los conceptos y los hallazgos encontrados por investigadores en otras ciencias.

La preocupación permanente del instituto de investigadores de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, es impulsar y dinamizar procesos de investigación, de búsqueda y difusión del conocimiento dentro de cada una de las unidades académicas. La propuesta de un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación es el fundamento del nuevo currículo para el pregrado.

De manera general, el programa y las líneas de investigación desarrolladas en la unidad académica de psicología, se articulan dentro de los lineamientos del instituto de investigación. De tal manera, que muchas de las concepciones teóricas-metodológicas de este organismo, alimentan los procesos que tienen lugar dentro de la unidad académica y a

su vez la investigación de psicología retroalimentan las actividades del instituto.

La línea de investigación educativa tiene objetivo general construir planteamientos teóricos que permitan conocer los roles que están cumpliendo los psicólogos en el contexto educativo y las problemáticas que se presentan y que atañe a éste profesional.

En este sentido el fin último de esta línea de investigación está encaminada a encontrar cuáles son los procesos que como psicólogo se están dando en la actualidad a nivel de la ya citada área educativa, para ello la idea general es crear investigaciones que ayuden a encontrar la realidad laboral del psicólogo educativo, sin dejar de lado las otras problemáticas que en cuanto a educación y relaciones interpersonales se puedan presentar en el quehacer del psicólogo educativo.

El objetivo general del área de la psicología social y política es la de aportar una visión del hombre y la mujer como ser social, cultural y político, actor de procesos sociales potencialmente generadores en colectivos de

comportamientos y actitudes que promuevan e impulsen el desarrollo humano.

Lo anteriormente expuesto se fundamenta en la comprensión de una de las dimensiones de la naturaleza humana: la social, que sin desconocer la importancia de los demás aspectos como lo biológico o psicológico harían del estudio del hombre algo reduccionista, analizan el reaccionar del individuo con el mismo, con otros y con el medio.

Uno de los elementos vitales del área está centrada en el análisis de los fenómenos que ocurren en el seno de los grupos y colectividades y apuntan hacia una definición como ser social.

Por otro lado, la psicología social se ha preocupado por entender el extenso grupo de condiciones que la forma al comportamiento, sentimientos y pensamientos respecto de las otras personas. Existen factores que afectan la interacción social entre los cuales se mencionan: acciones y características de los otros procesos cognoscitivos sobre los otros, variables ecológicas, influencias directas e indirectas del contexto físico, cultural y biológico.

La Universidad Metropolitana expone sus políticas investigativas en un plan y lo concibe como un elemento teleológico del subsistema de investigaciones que se maneja en el programa de psicología con el objetivo de ilustrar los fines y lineamientos de las líneas de investigación, así como la organización de la misma y su operatividad.

De igual forma, el objetivo del plan se centraliza en dar a conocer de una manera clara y sencilla la forma como concibe la investigación la Universidad Metropolitana, ya que para esta institución la investigación es un proceso dinamizador del cambio que retroalimenta al currículo a través de la articulación de la actividad investigativa en su dimensión formativa y básica consolidando la comunidad científica y académica, proyectando su accionar hacia el contexto local, regional, nacional e internacional con el propósito de obtener un alto nivel en el manejo de las líneas de investigación.

Las líneas de investigación que maneja la Universidad Metropolitana son coordinadas y orientadas por el Departamento de psicoanálisis maneja un macroproyecto de violencia y psicoanálisis, del cual se despenden las siguientes líneas de investigación:



- Psicología de la salud.
- Violencia y cultura.
- Calidad de vida.
- Tendencias pedagógicas.

Para la articulación de estas líneas de investigación se cuenta con un Departamento de investigaciones, que cuenta con grupos de investigación básica, de igual forma realiza seminarios de formación disciplinar e investigación, simposios de investigación y realidad psicosocial, cuenta con un semillero de talento, y publica todos los aspectos relativos a la investigación en su revista episteme y doxa.

Analizando las teorías que maneja la Universidad Metropolitana y la Universidad Simón Bolívar nos podemos atrever a hacer una comparación en que ambas instituciones pretenden integrar la investigación a las prácticas estudiantiles mediante la realización de proyectos, lo cual conlleva necesariamente a la articulación de las relaciones entre la investigación, la docencia y la extensión, en donde la directriz del proceso siempre ha de ser la producción de conocimientos en el sitio o lugar específico en el que se desarrolla una gestión praxis, por ello, ha de partir del

referente que los docentes se forman para investigadores, a la vez que se constituyen en asesores de la gestión de los estudiantes cumpliendo un papel como psicólogo en formación.

También es importante resaltar que para estas instituciones el objetivo de la práctica es proyectar socialmente el programa de psicología en diferentes instituciones que tienen convenios con éstas para que monten su propio laboratorio y realicen sus experimentos de prácticas que serán evaluados por miembros encargados de calificar al docente y así dejar en alto el nombre de la universidad.

La Universidad Metropolitana sustenta que la práctica es el espacio propicio para interrogar a la realidad que se presenta como problematizadora develando lo que ella oculta mediante procedimientos científicos. Lo que busca entonces es propender por una formación de docentes investigadores que guíen a los estudiantes hacia la investigación formativa. Parten del criterio que se aprende a pensar haciendo y se aprende a hacer pensando. De esta manera el programa de psicología al integrar la investigación a la práctica se comienza a hacer rupturas con paradigmas profesionalizantes, propiciándose la formación de docentes y docentes mas

críticos y reflexivos y acuciosos en la búsqueda de soluciones a problemáticas de su entorno.

En definitiva, para esta institución la práctica por proyecto son integrativas de la investigación, la docencia y la proyección social, que son funciones básicas del quehacer universitario. La docencia se integra a la investigación permitiendo un modo de apropiación activo de los conocimientos y de los saberes de las ciencias sociales y humanas. El docente investigador asume un rol activo y debe aprender a ver y plantarse preguntas a las que intentará dar solución en un proceso mediatizado por la ciencia. Se busca que con este tipo de investigación realizada por el docente, sea de alto nivel y contribuya a la solución de problemas socialmente relevantes para la psicología y al enriquecimiento del currículo del programa, en tanto los contenidos teóricos construidos reviertan en la formación académica de docentes y estudiantes para repensar la realidad y las problemáticas internas referentes a la psicología en relación con los diversos enfoques teóricos que intentan explicar y comprender el comportamiento del ser humano.

La investigación como una de las funciones básicas de las instituciones de educación superior se convierte en el eje

transversal del currículo del programa de psicología, motivo por el cual también se encuentra haciendo presencia en las prácticas de los estudiantes. La investigación se caracteriza por producir conocimientos científicos y dar solución a los problemas del contexto y de la disciplina psicológica que coadyuven hacia la transformación de las condiciones individuales y sociales de los sujetos y/o grupos de población. Se concreta en proyecto de investigación científica que define unas etapas organizadas y sistemáticas que posibilitan de manera no convencional dar respuestas desde la ciencia a los interrogantes que el investigador se plantea.

En el proyecto de investigación participa la comunidad, docentes en calidad de investigadores y los estudiantes como coinvestigadores. Una vez que el proyecto se planea, y después de evaluarse su pertinencia, su continuidad se garantiza siendo administrado por el Programa de Psicología a través del Departamento de Investigaciones, prestándoles asesorías según las fases desarrolladas en él.

## 8. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el estudio las investigadoras se permiten realizar las siguientes sugerencias, teniendo en cuenta para ello las experiencias y vivencias obtenidas a lo largo de la investigación.

A las instituciones que hicieron parte de la muestra del estudio se les sugiere establecer mayores vínculos entre los institutos de investigación y los programas académicos, pues se puso en evidencia, que en ocasiones no hay coherencia entre las líneas de investigación institucionales y las de los programas de psicología.

De igual forma se les sugiere iniciar cuanto antes el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, pues éste le permitirá reflexionar sobre los métodos y estrategias conceptuales que orientan la investigación, y con ello realizar los cambios pertinentes.

A futuros investigadores se les sugiere abordar la investigación mediante el uso de estrategias de sistematización, pues se pudo en evidencia que este es un excelente mecanismo de búsqueda de conocimientos y de organización de información.

**BIBLIOGRAFIA**

ALTAHONA, Yomaira. Conceptualización de la línea de investigación en el área educativa. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

ALTAMAR, Adriana. Conceptualización de la línea de investigación en el área familia y clínica. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Serie aprender a investigar. Santafé de Bogotá: Icfes, 1.999.

OVALLE, Victor. Conceptualización del área de investigación en el programa de psicología. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

PALMA, Diego. La Sistematización como Estrategia de Conocimiento en la Educación Popular. El estado de la cuestión en América Latina. Serie Papeles del CEAAL No. 3. Santiago de Chile, junio de 1992.

REVISTA PSICOGENTE. Vol 1. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 1.999

SALCEDO, Elizabeth. Conceptualización línea de investigación social-política. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2.000.

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION. Lineamientos para la acreditación. 3 ed. Santafé de Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación, 1.998.

SPRINTHALL, Norman. Psicología de la educación. Madrid: Mc Graw Hill, 1.996.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA. Inducción a las prácticas y proyectos. Barranquilla: Unimetro, 2.002.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA. Proyecto por gestión. Barranquilla: Unimetro, 2.002.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
BIBLIOTECA  
BARRANQUILLA

No INVENTARIO 4030880

PRECIO \_\_\_\_\_

FECHA 01-11-2008

CANJE \_\_\_\_\_ DONACION \_\_\_\_\_



CARACTERISTICAS DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIDADES  
ACADEMICAS DE PSICOLOGÍA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMON BOLIVAR Y UNIVERSIDAD METROPOLITANA EN LA  
CIUDAD DE BARRANQUILLA

CLAUDIA FERNANDEZ

DELLYS GONZALEZ

Informe Final presentado al Comité de Investigaciones

BARRANQUILLA

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGÍA

2.003

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación describe las líneas de investigación en los programas académicos de psicología de dos universidades con sede en la ciudad de Barranquilla.

La investigación es de tipo descriptiva y la muestra estuvo conformada por las líneas de investigación de los programas académicos de psicología de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, seleccionadas de modo intencional, utilizando como criterio de selección el deseo de las directivas de las instituciones de querer hacer parte del estudio.

La descripción consistió en recopilar, organizar, procesar e interpretar la información obtenida en un proceso controlado y dirigido. De allí que conceptualmente se enmarcara en las políticas actuales de acreditación.

## 2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACION DEL PROBLEMA

La investigación es uno de los tres elementos pilares en toda institución de educación superior en nuestro país, los otros lo son la docencia y la extensión.

Para efectos de saber cómo se encuentra en relación con otras universidades de la ciudad, la Unidad Académica de Psicología de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, se autoevalúa en la presente investigación, de forma tal que pueda conocer sus fortalezas y debilidades en torno a las líneas de investigación.

En la actualidad el Sistema Nacional de Acreditación -SNA- ha demarcado una serie de políticas para que las instituciones de educación superior en Colombia se acrediten, es decir, obtengan reconocimiento social. De allí, que la investigación se haya convertido en uno de los puntos a fortalecer en todas las universidades, en parte, porque ésta permite la integración de la docencia y la extensión.

La investigación como proceso de búsqueda de información científica de modo controlada y sistematizada implica la

articulación del conocimiento, que desde el punto de vista institucional es posible en la medida que hayan líneas de investigación.

Las líneas de investigación son un conjunto de proyectos articulados de manera estratégica que permiten la orientación conceptual en torno a grandes temáticas de interés institucional.

Es por esto que la presente investigación formuló la siguiente pregunta problema:

¿Cuáles son las líneas de investigación de los programas académicos de psicología de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar?

### 3. JUSTIFICACIÓN

El planteamiento de esta temática surgió a raíz de no existir información organizada acerca de las líneas de investigaciones en las diversas universidades con sede en la ciudad de Barranquilla.

El instituto para el fomento de la educación superior en Colombia -ICFES- define las líneas de investigación como el conjunto de proyectos articulados en torno a una temática particular, donde hay coherencia relacionada con la misión institucional.<sup>1</sup>

Este tipo de estudio tiene importancia científica, institucional, personal y profesional.

La importancia científica se refiere al hecho por el cual la psicología se nutre de una serie de conocimientos indispensables para crecer como disciplina científica, mas aun en el campo de la descripción y a la luz del proceso de acreditación, pues este tipo de metodologías no es frecuente como método de investigación.

La importancia institucional se refiere al hecho por el cual las instituciones que hicieron parte de la muestra del estudio se benefician con este tipo de trabajos, pues les permite reflexionar acerca de su accionar en el campo de la investigación y su articulación con los estándares exigidos en los actuales momentos en el proceso de autoevaluación, que será el inicio del proceso final de acreditación.

La importancia personal y profesional se refiere al hecho por el cual las investigadoras se han beneficiado al formarse como investigadoras y futuras profesionales de la psicología, así como también la satisfacción que genera contribuir con la reflexión en un área de interés para la institución que les permitió convertirse en profesionales.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las líneas de investigación de los programas académicos de psicología de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Identificar los elementos conceptuales básicos de las líneas de investigación de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

-Identificar los elementos metodológicos predominantes de las líneas de investigación de la Universidad Metropolitana y la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

## 5. MARCO TEORICO

### 5.1. CONCEPTUALIZACION DEL AREA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

El programa de Psicología de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar fue aprobada por su máximo cuerpo directivo mediante el acuerdo 002 de junio 16 de 1994. Desde este mismo instante comenzó a conceptualizarse el área de investigación del programa, pues no debe olvidarse que en la misión institucional de la universidad se proclama que "... ésta es una casa de estudios superiores del pueblo, para la investigación científica, la formación técnica y la promoción cultural e ideológica".<sup>2</sup>

En la misión del programa se explicita que "la docencia, la investigación y la extensión buscarán siempre el conocimiento de los estados actuales de desarrollo alcanzado por individuos, grupos y comunidades concretas, para que, junto y mediante procesos participativos, preordenen acciones de

autoevaluación, diseño y ejecución de procesos de desarrollo humano y social sostenibles".<sup>3</sup>

Uno de los propósitos del Proyecto Educativo del programa de Psicología es "desarrollar líneas de investigación trans e interdisciplinarias de la compleja realidad local, regional y nacional, destacando el estudio de las variables psicológicas en la generación de perfiles de personalidad psicosociopatológicas".<sup>4</sup>

Si entendemos que el currículo es algo más que un simple plan de estudios y lo concebimos como "un tejido de prácticas sociales que tienen la función de seleccionar, organizar y socializar los contenidos de la cultura mediante acciones intencionadas, para convertirlos en oportunidades de formación humana y de desarrollo social".<sup>5</sup>

El currículum del programa de psicología maneja 3 clases de experiencias, una de ellas se refiere a "la exigencia de posesión y manejo de unas competencias básicas en la comunicación, de la tecnología para la comunicación e información, la evaluación comprensiva del área

---

<sup>2</sup> REVISTA PSICOGENTE. Vol 1. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 1.997.

<sup>3</sup> Ibid. P. 11.

<sup>4</sup> Ibid. P. 11.